

Las firmas de los prisioneros de Aydir

El Capitán Juan del Puerto El Teniente Noel Alfonso	El Comandante Juan Villa El Teniente Vicente Llanusa	El Capitán Jesus Aguirre El Teniente Augusto Llanusa	El Teniente Médico Fernando Serrano Flores
El Teniente Antonio Vazquez	El Teniente Martin Llanusa	El Teniente Luis Casado y Escudero	El Teniente Julio Nieto
Comandante Jose Llanusa	Capitán Miguel de Jimena	El Teniente Manuel Sanchez Llanusa	El Teniente Francisco Bernaldo
El Coronel Bernardo Pizarro	Teniente Juanque Serrano	El Capitán Antonio del Roca	El Teniente de Artillería Ricardo Martín
El Teniente Francisco Viana	El Capitán Primitivo de Casado	El Teniente Jose Llanusa	El Teniente Fisiano
El Coronel Manuel Lopez	El Teniente Manuel Martín Llanusa	El Teniente Manuel Barron	Antonio Molino
El Teniente Jose Proega	El Teniente Antonio Llanusa	El Teniente Esteban Gilaberto	El Teniente Jose Gonzalez Aguirre
Alférez Juan Marote	Comandante Fernando Jimena Llanusa	El Teniente Rafael de Duda	El Teniente Enrique Sanchez Costano
Capitán Francisco Llanusa	Capitán Miguel Rey	Capitán Mariano Navarro	El Teniente Julian Llanusa
Capitán Vicente Alfonso	El Capitán Juanque Bellan	El Teniente Manuel Llanusa	El capitán Alfredo Llanusa
Teniente Luis Llanusa	Teniente Luis Garagorta	Teniente Baltasar Lopez	El Teniente de Artillería Jose Llanusa
			El Teniente Luis Llanusa

España por el rescate

A nuestro poder llegó días pasados un interesante documento encabezado por las firmas de los jefes y oficiales que se hallan prisioneros en Aydir. Razones de discreción nos vedan darle a la publicidad íntegramente, pero juzgamos interesante la reproducción de las firmas de los desventurados que durante seis meses consecutivos sufren los rigores del cautiverio de Abd-el-Krim.

Pesa sobre todos los españoles, nuevamente, el súbito silencio que ha vuelto a hacerse alrededor de este asunto de los prisioneros por parte del Gobierno, después del nuevo fracaso de las negociaciones para el rescate. Nada se dice ya oficialmente de la situación de los cautivos. Todo esto provoca la impresión del olvido. Parece como que los dolores de los parientes y allegados de aquel puñado de compatriotas

no dicen nada al corazón de los españoles y que aquella frase de "peor están los que han muerto", pronunciada en Melilla, ha generalizado su sentido en el fondo de todas las conciencias y es bastante a justificar todos los olvidos y todas las indiferencias.

Entre las firmas de los cautivos figura en primer lugar de la segunda columna la del infortunado comandante de Caballería del Regimiento de Alcántara don Jesús Villar, que, según públicos relatos de prensa, ha sido la última víctima del salvajismo de sus guardianes, que le asesinaron vilmente en el momento en que sus ansias de libertad le llevaron a intentar su salvación.

Las firmas que anteceden, estampadas durante el cautiverio, son rigurosamente auténticas y han sido comprobadas por nosotros con

otras de los mismos jefes y oficiales que obran en las fichas del Casino Militar. Sólo falta, entre ellas, la del valeroso caudillo general don Antonio Navarro, barón de Casa Davalillos, que comparte con todos ellos las penalidades y los sufrimientos de que tienen noticia todos los españoles.

Entre las firmas figuran las de algunos paisanos que cayeron en poder de los moros durante la catástrofe de julio.

Dios haga que las negociaciones, súbitamente interrumpidas, a causa, según se dice, de haber tenido noticia los moros del planteamiento de la pasada crisis, vuelvan a ser reanudadas y terminadas con fruto, a fin de que los cautivos españoles puedan recobrar la soñada libertad.

DESDE MELILLA

¡No era la lámpara de Aladino!...

VI

Camino de Annual

Llegamos a Zauia con los del Tercio, al día siguiente de la toma de Dar Drius, después de haber pasado la noche en el campamento de Batel.

Ibamos siguiendo la estela de la Legión desde la misma mañana de la acción sobre Dar Drius, en el momento de llegar a Uestia, en que pasaban los del Tercio con dirección a Haman, que era su objetivo.

El caserío moruno de Uestia ofrecía menos desperfectos que el de otros poblados. Sus habitantes, al huir, habían abandonado muchos de sus enseres, siendo sin duda su mayor preocupación poner a salvo su vida y la de sus ganados.

Mientras las vanguardias de la columna Berenguer se dirigen a Haman, las de Cabanellas, que han pasado ya el Kert, marchan hacia Dar Drius, yendo en primer término unos setenta jinetes de la Policía indígena.

Por la parte de Dar Azugaj, vadeado ya el río, llegan los escuadrones de Caballería. Son los de la Princesa, Lusitania y Treviño, al mando del coronel Souza, que marcha sobre Dar Drius, mientras los de Alcántara, que forman en la columna Berenguer, pasan por Uestia hacia la colina de Haman.

Por la carretera, con dirección al puente metálico, avanzan lentamente los convoyes, protegidos por dos Landas, formando una larguísima fila los autocamiones de Ingenieros, de Sanidad, de Intendencia, seguidos de reatas de mulas cargadas de impedimenta, y a continuación los carrucabos y las cocinas rodadas y humeantes.

La mañana es de sol, templada a estas primeras horas del día, después de un frío amanecer. Apenas llegan de cuando en cuando las ráfagas atenuadas del Levante.

Sentamos en los días de agosto, cuando el Sol cae a plomo sobre estas llanuras, que forman, desde Bu Areg hasta Tafersit, como una cadena de desiertos, de unos cincuenta kilómetros, y al recuerdo de la retirada trágica por estas tierras secas, desamparadas e inhóspitas, se nos reseca la garganta y se nos oprime el corazón.

Ya están los aeroplanos sobre Dar Drius castigando con sus bombas a los grupos hostiles más obstinados, mientras los montes de Metalza reciben la metralla de nuestra artillería, que cae como lluvia mortífera en los barrancos por donde huyen los kabilenos.

Los legionarios ondean su bandera en lo alto de Haman, al pie de cuya colina manobran los de Alcántara.

Por su parte, los autos blindados, a la altura del que fué campamento de San Fernando, y que hoy es un gran montón de adobes, disparan sus ametralladoras contra los grupos de rebeldes que disparan a lo lejos atrincherados tras las ruinas de las casas aisladas.

Antes de dar las diez horas del día, la posición de Dar Drius cae en nuestro poder.

Allí están a la entrada los Schneider que nos dieron el susto el día anterior en Casa Quemada. En realidad, de los cuatro cañones, sólo hay un Schneider, pues los otros tres son Saint Chamond; pero de todos ellos el Schneider es el que está en posición de disparo, como si fuese abandonado en el mismo momento en que iba a funcionar el recuperador.

Acariciamos al pasar sus lomos engrasados y sus bocas todavía calientes, acaso porque el Sol las besaba desde el amanecer.

—Estos son los mismos cañones que nos enviaban ayer sus «peladillas»—nos dice aquel teniente coronel de Caballería que nos había advertido el peligro en Casa Quemada.

—¡Pero si es el teniente coronel Salas!—exclama el Doctor Reparos, reconociéndole y estrechándole efusivamente la mano.

Y luego, nostálgicamente evocador: —Se acuerda usted, mi querido D. Federico, de aquellos buenos tiempos en que íbamos a deleitarnos con Mozart y Beethoven en aquel simpático café de Levante de la calle del Arenal?

—¡Pero es usted, amigo Reparos! ¡Ay, aquellos tiempos! ¡Aquel café que fué el último refugio de los románticos! Daría cualquier cosa por volver a gozar del encanto de aquellas veladas.

—Sin embargo, el templo ha desaparecido; pero los sacerdotes y los fieles seguimos todavía en pie. Después de todo, aún fué ayer mismo, y muchos de aquellos románticos se refugian ahora en la «cripta» de Pombo.

—Señores—interrumpe en este instante el dostoiwskiano—: acabo de descubrir unos escalones misteriosos, que sin duda conducen a algún subterráneo encantado. Miren ustedes a aquel lado aquella boca que se abre en la tierra.

—¿Quién sabe—responde el fakirista—si esos escalones conducen a las bodegas de Simbad el marino o a las cámaras donde Aladino halló su lámpara maravillosa?

El Doctor Reparos opina que deben ser graneros o quizá depósitos de explosivos. Tenemos una linterna eléctrica y decidimos explorar la región misteriosa. Uno,

dos, tres, hasta diez escalones fuimos descendiendo y avanzamos por un túnel practicado en la tierra. El techo parece reforzado por troncos de árboles, viguetas de hierro, láminas de cinc y traviesas de ferrocarril. Tropezamos a cada paso con trozos de estera, rollos de alambre, pequeños cajones conteniendo granadas con vaina y pequeñas bombas de mano.

—No hallaremos aquí ni los licores y elixires que nos prometíamos, ni las frutas encantadas—dice el dostoiwskiano—. Bien se ve que no es éste un subterráneo maravilloso.

—Menos mal—dice el Doctor Reparos—si no encontramos, buhos y murciélagos, o algo peor.

—Señores—advierde el fakirista, que va delante, guiándose y guiándonos, con la luz de la linterna—: la cueva se prolonga en la roca viva. Esto es sencillamente un refugio contra los aeroplanos.

—No tan sencillamente, amigo—replica el dostoiwskiano—. ¡A buen golpe de pico tuvieron que abrir el túnel en la roca! ¡Y esto sí que es sólido! ¡Ya pueden llover explosivos!

En la boca de este segundo túnel el fakirista extiende el brazo cuya mano sostiene la linterna; pero el haz de luz se pierde en las tinieblas del fondo.

—Esto lo mismo puede terminar a unos cuantos metros que prolongarse hasta las regiones profundas donde Vulcano tiene encendidas sus fraguas. ¿Les parece a ustedes mejor que lo dejemos en el misterio? Así no destruiremos el encanto.

—¿Qué es lo que brilla allí, en aquel rincón?

—¡Cielos! ¿Qué ven nuestros ojos? ¿Una máquina de escribir?

—Señores—demos las gracias al genio de los genios que reina en las regiones subterráneas del Islam, porque ha querido hacernos un presente propio de nuestro siglo. ¡El producto práctico del ingenio moderno en una cueva del Rif!

Sin embargo, nosotros hubiéramos preferido una lámpara antigua, aunque no fuese precisamente la lámpara de Aladino.

GOY DE SILVA

(Continuará.)

Melilla, enero de 1922.

NOTICIAS DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Según participa el alto comisario desde Tetuán, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla comunica que la batería de posición de Ab-el-Hariga hizo fuego sobre poblados de Sidi Ali, dispersando al enemigo y produciendo incendios. En Tauriat Zag se presentaron ocho indígenas con familias y ganados, sometiéndose incondicionalmente y entregando tres fusiles mauser, dos remington, un lebel y dos carabinas mauser.

En el día de ayer, los aviones bombardearon distintos poblados de Beni-Said, Beni-Ulichek y Zoco el Had de Middar, que se disolvió inmediatamente.

DESDE MELILLA

El agregado militar de la Embajada inglesa

Melilla, 24.—Ha llegado el agregado militar de la Embajada inglesa, que, acompañado del general Sanjurjo, visitó las posiciones.

Fracaso de Abd-el-Krim

Melilla, 24.—Parece que Abd-el-Krim fracasó en sus propósitos de formar otra harka, pues los kabilenos prefieren abonar la multa a combatir.

Idris Ben Said vuelve a tratar del rescate de los cautivos

Melilla, 24.—Procedente de Alhucemas ha fundeado en este puerto el vapor «Juan de Juanes», que trae a bordo a Idris Ben Said, que de nuevo ha sido encargado de hacer gestiones cerca de Abd-el-Krim para tratar del rescate de los cautivos.

Se reproduce el temporal

Melilla, 24.—Reparados los diferentes desperfectos causados por el temporal en las líneas telefónicas de este territorio, se ha restablecido la comunicación entre la plaza y las posiciones.

Durante la incomunicación, el servicio se efectuó utilizando camiones y motocicletas. Ayer se reprodujo el vendaval de Poniente, destruyendo varias tiendas de campaña y barracones.

DESDE TETUAN

Regreso de una batería.—El rescate de los prisioneros.—Contra el Raisuni.—La columna Marzo detenida por el Missal.—Otras noticias

Tetuán, 24.—Han regresado las baterías de montaña pertenecientes a la columna del general Marzo, que estuvieron en el campo avanzado.

En Xauen reina tranquilidad. Ha estado unas horas en Tetuán el señor Fernández Almeida, presidente de la Comisión de la Cruz Roja encargada del rescate de los prisioneros. Conferencia con el general Berenguer, mostrándose ambos reservadísimos.

La escuadrilla de bombardeo voló hoy sobre Tazarut y arrojó 660 bombas, que causaron grandes daños en la residencia del Rai-

suní. El jefe de la escuadrilla de aviación ha marchado a Larache en aeroplano.

Cuando regresaba a su base de operaciones la columna del general Marzo se encontró detenida ante el río Missal, cuyo caudal había aumentado considerablemente a consecuencia de las intensas lluvias. Aún no está terminado el puente que el ministerio de Fomento construye sobre dicho río; pero se han activado las obras para evitar esta dificultad.

El ferrocarril de Tetuán a Xauen
Tetuán, 24.—Las noticias telegráficas del acuerdo del Consejo de ministros aprobando la construcción del ferrocarril militar de Tetuán a Xauen han producido excelente efecto. En los trabajos podrá emplearse a gran número de obreros.

DE LARACHE

Entierro de dos capitanes

Larache, 24.—Ayer mañana se verificó el entierro de los capitanes D. Luis Casas y D. Mauricio Capdeki, que murieron en el combate del día 18.

Presidieron la comitiva fúnebre el general Barrera y teniente coronel Bernal, jefe de las fuerzas de Policía de Larache, el jefe de la Comandancia de Ingenieros y los jefes de Larache y Alcázar.

Han recibido sepultura junto al comandante Redondo y el alférez San Simón, que pertenecieron a la Policía indígena y murieron también frente al enemigo.

Más reclutas a Africa

Han marchado a Marruecos 660 reclutas del actual reemplazo, pertenecientes a los Cuerpos de la guarnición de Madrid, que van a cubrir en Africa las vacantes producidas por los licenciamientos de la quinta de 1918.

La despedida tributada a estas fuerzas fué idéntica a la que tuvieron los batallones expedicionarios al principio de la campaña. El público invadió los andenes de la estación del Mediodía, aplaudiendo y vitoreando a las tropas con gran entusiasmo. Los soldados correspondían agitando los gorros de cuartel, dando también vivas a España y al Ejército.

La banda del regimiento de Saboya interpretó diversas composiciones.

Acudieron a despedir a las tropas las autoridades militares y Comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición.

También han salido de Madrid, con dirección a Málaga, donde embarcarán con rumbo a Melilla, las fuerzas que componen el grupo de instrucción de Artillería, 200 reclutas de Ingenieros y 18 de Caballería.

Estas fuerzas van mandadas todas por un capitán.

A la estación del Mediodía acudieron, con objeto de despedirlas, el gobernador militar de la plaza, los jefes y oficiales de los Cuerpos expedicionarios y numeroso público.

Destinos a Marruecos

Ha sido nombrado secretario del inspector de los servicios sanitarios de Africa el coronel médico D. Máximo Fernández.

Al Tercio de Extranjeros han sido destinados el capitán D. Daniel Regalado y el teniente de la Escala de Reserva D. Enrique Chinchilla.

Sobre el licenciamiento de los soldados de cuota

Hemos recibido un telegrama de Alicante en el que la Comisión de padres de soldados de cuota, formada por los señores don Francisco Armiñana, D. Tomás Loret y D. Juan Pastor, se adhieren a las gestiones que en esta corte realiza la Comisión gestora, con la cual están absolutamente conformes en la justa campaña emprendida.

Entrega de aviones

Hoy, a las tres y media de la tarde, se verificó en el aeródromo de Cuatro Vientos la entrega de aviones que se suspendió.

La Reina Victoria, que a causa de su estado de salud no puede asistir al acto, ha delegado en la Infanta Isabel para que la represente.

La Prensa francesa

A diario publican los periódicos franceses noticias completamente falsas acerca de nuestra acción en Marruecos.

«La Petite Gironda» últimamente llegada inserta una información de ésta en la que se afirma que el 14 de enero fuimos desalojados de Dar-Irouch, y que las fuerzas indígenas se pasaron al enemigo.

Con decir que hasta el nombre de la posición es completamente fantástico, queda patente la clase de información que disfrutan nuestros colegas de allende el Pirineo sobre nuestra acción en Africa.

Soldados convalécientes

Sevilla, 24.—Han salido del Hospital Militar, para convalencer en sus casas, los soldados siguientes:

Fernando Pérez, Luis Quilez, Juan Pérez Vida, Cipriano Zúñiga, José Rodríguez, Ramón López, Fidel Vidal, Antonio Morato, Ramón Fernández, Antonio Martínez, Juan Arcos, Rafael Pérez, Luis Yanos, Santiago Pueyo, Hipólito Castañedo, Pedro Rey, Miguel Medina, Patricio Arcos, Isaac García, Juan Medina, Eugenio Cal, Santiago Juárez, Juan Alvarez, Antonio Planes, Antonio Molero, Pedro Coel, Rafael Ruiz, Aurelio Mateo, Ramón Martínez, Feliciano Vela, Manuel López, Arturo Matastro, Francisco Caso, Marcelino Aparicio, Cecilio Raira, Antonio Salga, Camilo, Fenecia, Juan Garrido, Juan Amides, Antonio Fernández, Emilio Martín, Antonio Benlate, Santiago Iglesias, Benito Jiménez, Saturnino López, Santiago Bocetillo, Agustín Casalona, Manuel Coy, Ildefonso Martín, Julián Coy, Mariano Fernández, Antonio Soler, Enrique Velamín, Julio Conde, Celestino Román, Andrés Llanes, Fernando Vallejo, Venancio Conde, Félix Mueta, Vicente Alemán, Francisco Casas, Cristóbal Ruiz, Juan Zabala, Juan Sánchez, Antonio Dominguez, Lamberto Sammartín, Maximino Urquiza, Román Mañas, Pablo Rojas, Pedro Fernández, Juan Caba-

ledo, Antonio Capos, Emilio Carreto, Benito Ponti, José Buruguerra, Eduardo Izquierdo, Antonio Fernández, Manuel Fernández, Severino García, Emilio Martín, Antonio del Monte, Benito Muñoz, Saturnino López, Francisco Canillo, Agustín Calamillo, Manuel Coy, Ildefonso Martín, Julián Coig, Ramón Fernández y Antonio Soler.

La Junta de acción católica, de la mujer ha entregado a cada uno quince pesetas y una manta, y a los soldados Celestino Villanueva y Hermenegildo Sánchez, inútiles, veinticinco pesetas y la manta.

Dados de alta en Badajoz

Badajoz, 24.—Dados de alta en este Hospital Militar, han marchado a los puntos que se indican los siguientes heridos y enfermos de la campaña:

Saboya.—Cabo Emiliano Morillo Blanco, para Losar de la Vera (Cáceres).

Talavera.—Sebastián Crich Vila, para Gerona.

Granada.—Antonio Carrasco Erino, para Rivera del Fresno (Badajoz).

Andalucía.—Manuel Delgado Hernández, para Salamanca.

Serrallo.—José Pelegrín Díaz, para Almería.

Ordenes militares.—Gregorio Rebollo, a incorporarse a su regimiento.

Arapiles.—Francisco Torres Izquierdo, para Granada.

Artillería de montaña de Ceuta.—Rafael Esquirona Fernández, para Tafalla (Navarra), y Felipe Fernández Rivas, para Ciudad Real.

Primero de Artillería de montaña.—Pedro Fernández Blanco, para Colmenar de Oreja (Madrid).

Castilla.—Cabo Cipriano Santos Espada, a incorporarse a su regimiento.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años Las luchas sociales

24 de enero de 1872

El premio de 80.000 pesetas del último sorteo, que ha caído en Valladolid, se ha repartido entre varias familias pobres de aquella población.

—En Lérida ha empezado a publicarse un nuevo periódico progresista radical que se titulará «Las Urnas».

—«El Diario de Avisos», de Zaragoza, ha oído hablar de una cuestión sería habida entre el arzobispo de aquella diócesis y la Diputación provincial.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA REGIONAL

El correo Lugo-Ribadeo

Por fin se ha resuelto el asunto de la conducción del correo entre Lugo y Ribadeo, y se ha resultado dentro de un espíritu de equidad y de justicia, según afirman los interesados en el asunto.

Ahora falta solamente que se vele por el cumplimiento exacto del itinerario señalado a los coches que conducen la correspondencia, porque esto debe ser independiente en absoluto de las conveniencias de la Empresa en lo que se refiere al tráfico de viajeros.

Parece que se va a proceder a una escrupulosa revisión del horario que se viene siguiendo para la conducción del correo, y si esto es cierto—reclaman los lucenses—, los encargados de realizarla deben gestionar por encima de todo que bajo pretexto alguno se alteren las horas señaladas.

Constituye una vergüenza que las cartas y periódicos que salen de Lugo, o que deben salir, mejor dicho, a las dos de la tarde, lleguen a manos de sus destinatarios a las nueve o las diez de la mañana del día siguiente, pudiendo ser entregados a las siete u ocho de la tarde del mismo día.

Lo que ocurre es que esa vergüenza postal se repite en toda España. Nuestro servicio de Correos atraviesa una crisis de barullo, o más bien de anarquía, y eso que abundan los propósitos y las buenas intenciones para conjurarla.

Los lucenses tal vez sigan esperando al cartero mañana como hoy; pero de todas suertes cabe felicitarlos por la resolución del pleito del correo entre Ribadeo y la capital.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

VARIOS HERIDOS

Granada, 24.—Al subir una cuesta que existe en el pueblo de Saldreña, en el sitio conocido por Porticuela, el autocamión número 282, de la Compañía general de transportes que hace el servicio de viajeros entre Motril y Málaga, se le rompió un freno y retrocedió velozmente, hasta llegar a la vuelta del camino, donde volcó sobre la cuneta.

El auto arrolló al niño Francisco Moreno, que iba colgado en la trasera. Este resultó herido en ambas piernas y en el vientre. Sufre además conmoción cerebral. De menos gravedad resultaron heridos el cura de Olivar, Emilio García, y el vecino de Málaga Manuel Moreno.

La escuadrilla de aviones en Córdoba

Córdoba, 24.—Los aviadores militares de la escuadrilla llegada ayer realizaron esta mañana una excursión en automóvil al monasterio de San Jerónimo, invitados por los marqueses del Mérito.

Fueron invitados a un banquete en el Circolo de la Amistad, al que asistieron las autoridades.

Brindaron el alcalde, el jefe de la escuadrilla, D. Francisco Martín, y el diputado D. Manuel Enrique Pidal.

Los aviadores realizaron después varios vuelos sobre la capital. Llevaron al alcalde y a periodistas y señoritas de la sociedad cordobesa como viajeros.

Hoy irán en aeroplano los oficiales a Posadas, invitados por los compañeros afectos a la Yeguada militar.

Desde dicho punto regresarán a Sevilla.

BOMBAS DE DINAMITA

Atentado sin consecuencias

Vigo, 24.—En las cercanías de Vigo la noche pasada unos desconocidos arrojaron bombas contra la casa del armador José Fernández, causando numerosos daños. No hubo desgracias.

La Policía persigue a los autores del hecho.

EN SALAMANCA

La huelga de ferroviarios
Salamanca, 24.—En el despacho del gobernador civil se han reunido los huelguistas con los representantes de las dos Compañías ferroviarias, sin llegar a un acuerdo definitivo.

EN EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

Muerte trágica de un juez

Gerona, 24.—En la casa de campo «Mas Camps», de Berald, se declaró un incendio, quedando destruida.

Al intentar penetrar en el recinto incendiado el juez municipal Sr. Busquets y Petit, una bocanada de humo le ocasionó la agudización repentina de una enfermedad cardíaca que padecía, determinando su fallecimiento a los pocos momentos.

EL INFANTE D. ALFONSO

Sevilla, 24.—Procedente de Villamanrique, y muy mejorado de la enfermedad que padecía, ha llegado S. A. R. el Infante don Alfonso.

EL CONFLICTO HULLERO

SOLUCION DE LA HUELGA DE ASTURIAS

Oviedo, 24.—En el despacho del gobernador se reunieron los representantes de los patronos y obreros, firmando la fórmula que adelantó.

La proposición fué comunicada al Sindicato minero, que se mostró conforme.

Hoy martes han entrado al trabajo todos los obreros, sin que haya habido incidente alguno que registrar.

La calle de Millán de Priego

Leemos en «El Pueblo Católico», de Jaén: «Tenemos noticias de que el alcalde ha recibido un telegrama del Sr. Millán de Priego preguntando si la calle de esta capital a la que se ha dado su nombre se considera como pavimento perteneciente al Estado o al Municipio.

Añade el Sr. Millán de Priego en su telegrama que, en caso de pertenecer al Estado, se le remita por el arquitecto municipal un proyecto de adoquinado de dicha calle.

Parece que el Sr. Millán de Priego gestiona del Estado se adoque por Obras públicas la aludida calle.»

CANARIAS

Buque averiado

Las Palmas, 24.—Ha llegado este puerto el vapor español «Fuerteventura», trayendo a remolque el vapor inglés «Highland Pride». Este se quedó sin hélice cuando navegaba frente al cabo Blanco.

También ayudó a remolcar al barco averiado el holandés «Ródena». Navegaron en esta forma seis días.

El vapor inglés trae cargamento de la Argentina. Reparará aquí sus averías y seguirá su viaje a Londres.

MURCIA

Los subalternos del Estado

Murcia, 24.—Con gran entusiasmo se han reunido en asamblea los subalternos de la provincia, recibiendo adhesiones de toda España por la campaña emprendida para exigir mejoras colectivas. Presidió el diputado agrario Sr. Revenga, quien marchó después a otras provincias con el mismo objeto.

AVISOS UTILES

CASA CENTENARIA Un miembro de la Humanidad

APPERT
Fundada en 1819

Para su mejor clarificación si desea

Vd. robustecer sus VINOS, emplee

EL OENOTANINO
(tanto para vinos)

CHEVALIER-APPERT & PARIS (22).

DESPUES DEL FALLECIMIENTO DE SU SANTIDAD

El traslado del cadáver a la Basílica

Roma, 24.—Con toda solemnidad fué trasladado el féretro que contiene el cadáver de Su Santidad Benedicto XV desde el salón del Trono a la Basílica de San Pedro.

Cubría la carrera el regimiento de la Guardia Suiza Pontificia.

Se había establecido también un imponente servicio de orden.

Formaban el cortejo todos los cardenales, prelatos, altos dignatarios de la Iglesia, Cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano, clero romano, hermandades, Corporaciones y Asociaciones religiosas, familiares de Su Santidad, guardia noble y personalidades romanas.

Frente a la Basílica había estacionada una inmensa y recogida multitud.

Los cardenales y el clero rezaban, contestando a las plegarias la muchedumbre.

Todos los que componían el cortejo llevaban hachones encendidos, viéndose también en las primeras filas muchas señoras, también con cirios encendidos.

Al aparecer el cadáver la emoción de la muchedumbre era tan grande, que pocas eran las personas que no lloraban.

El féretro fué recibido en la puerta central de la Basílica de San Pedro por el cabildo, que se unió al cortejo.

Procesionalmente recorrió el cortejo las galerías laterales del inmenso templo, que estaba severamente enlutado.

Al llegar a la capilla del Santo Sacramento, y después de decirse una misa de Requiem, fué colocado el féretro en un severo túmulo levantado en medio de la capilla.

Entonáronse nuevamente preces y después comenzó el desfile del público, penetrando en la capilla de cuatro en cuatro.

A juzgar por el inmenso público que espera, se calcula que el desfile no podrá terminar antes de cuatro días.

El desfile de la multitud

Roma, 24.—Desde la hora en que terminó la ceremonia del traslado del cadáver de Su Santidad a la Basílica de San Pedro no se ha interrumpido ni un momento el desfile de la multitud.

Cada vez afluye más gentío a la plaza de San Pedro.

En doce horas han desfilado doscientas mil personas ante el cadáver de Su Santidad

Roma, 24.—Se calcula en 200.000 el número de personas que han desfilado hoy ante el cadáver del Sumo Pontífice, expuesto en la Basílica de San Pedro.

El patrimonio particular del Papa

Benedicto XV ha dejado a su sobrino el patrimonio particular únicamente, pues dice en el testamento que no se considera autorizado para dejar a nadie los objetos y el dinero que se hallen en sus habitaciones. También dice que desea que su cadáver reciba sepultura en la Basílica de San Pedro, al lado de la de Pío X.

El Conclave

Se cree que la fecha de la reunión del Conclave será el 3 de febrero próximo.

Otra reunión de cardenales

Roma, 24.—Han celebrado una segunda reunión los cardenales que se encuentran actualmente en Roma, deliberando acerca de la preparación del próximo Conclave.

«Rogad por la paz del Mundo»

Roma, 24.—Todos los periódicos dan extensos detalles sobre los últimos momentos de Su Santidad.

El *Tempo* refiere que, a las veintitrés treinta, el Santo Padre, tornándose hacia las personas que rodeaban su lecho les dijo:

«Rogad por la paz del Mundo!»

Después de estas palabras, el Sumo Pontífice quedó algo desvanecido.

En ese momento, el cardenal Raci, uno de los últimos creados, se acercó al lecho y besó a Su Santidad en la frente.

Al sentirlo, el Papa abrió los ojos y cariñosamente le dijo:

«Acuérdate de que has besado mi frente.»

Los funerales

Roma, 24.—Como ya anticipamos, y según la costumbre tradicional, los funerales por el Pontífice se celebrarán durante los nueve días que siguen al fallecimiento.

Durante los tres últimos, llamados «gran funeral», el oficio se celebrará con la mayor pompa.

El último día pronunciará la oración fúnebre un cardenal, que será designado por el Sacro Colegio.

Signale desfile del público

Roma, 24.—A pesar de la lluvia, que no cesa de caer, la muchedumbre ha continuado desfilando ante el catafalco donde están expuestos los restos mortales de Benedicto XV.

Las puertas de la Basílica serán cerradas al ponerse el Sol.

La elección del Papa

¿Quién será el nuevo Pontífice? Dentro de breves días darán comienzo en Roma las concisas ceremonias para la elección del nuevo Pontífice.

Hoy se sigue un procedimiento que está perfectamente definido y detallado por los cánones especiales y especialmente por la Constitución *Vacante Sede Apostólica*, promulgada por el Pontífice Pío X en 15 de diciembre de 1904.

Es muy interesante dicha disposición pontificia y nos proponemos publicarla para co-

nocimiento de nuestros lectores, toda vez que marca la norma detallada que se ha de seguir hoy en un acto de tamaño trascendencia, que difiere en algún extremo del sistema tradicional que venía practicándose.

Sin propósito de señalar todas las modificaciones, en estas líneas anticiparemos al lector que la ceremonia de servir la comida a los cardenales constituidos en Conclave ha sufrido una radical reforma. Antiguamente estaba dispuesto que si al tercer día de reunidos los cardenales en Conclave no se lograba fruto ni acuerdo alguno en las votaciones, que requieren una mayoría de las dos terceras partes del número de votantes, los platos que se sirvieran a los electores quedarían reducidos a dos: uno, para la comida del medio día, y otro para la cena de la noche. También estaba dispuesto que si a los cinco días no había sido elegido el nuevo Pontífice, los cardenales que compusieran el Conclave tomarían como único alimento pan, vino y agua.

Esta materia ya no rige, así como otras que figuraban en las antiguas instituciones canónicas.

La elección en la Historia

Antiguamente el Papa era elegido de forma muy distinta a como lo es actualmente. En un principio era el mismo clero de Roma el que se reunía para designar Pontífice, elección que era confirmada por los obispos circunvecinos, a presencia del pueblo, según afirman Ferreres y Peris.

La elección, por regla general, recaía en un sacerdote del clero de Roma. El Papa Formoso fué el primer obispo elegido Pontífice (año 866).

Hasta el siglo XI no se decretó la elección entre los cardenales-obispos. La decretó el Papa Nicolás II, admitiendo la concurrencia en el consentimiento de los demás cardenales y del clero y pueblo de Roma. El Emperador tenía también ciertos privilegios. Hay quien afirma, como Mobillon, que el decreto del Pontífice Nicolás II no fué acatado.

En 1179 fué cuando Alejandro III reservó la elección del Romano Pontífice a todos los cardenales.

El Papa puede ser elegido por inspiración

No es seguramente muy conocida del público en general la facultad que tiene el Conclave, con plena licitud de sistema, de elegir Papa por medio de dos formas extraordinarias y, por lo tanto, no corrientes: por «inspiración» y por «compromiso».

En Derecho canónico, la primera de dichas formas se denomina, en realidad, de «casi inspiración». Reunidos los cardenales en Conclave, es admitido que uno de ellos se levante y, de palabra, proponga la designación para el Soglio pontificio de uno de los presentes. En el caso de ser acatada la propuesta, es designado Papa el aludido. Es el sistema que pudiera llamarse de elección por unanimidad. No se requiere elección por papeletas ni otro procedimiento alguno.

Para que sea lícito este sistema de elección es menester que los reunidos en el Conclave no hayan tratado entre ellos sobre la designación de ninguna persona particular.

El otro sistema de elección, por «compromiso», consiste en designar tres, cinco o siete cardenales (no más ni menos) que, con sujeción a las normas que sus designadores traen, quedan facultados para la elección del Pontífice. El cardenal que eligieran los compromisarios sería Papa.

La forma ordinaria de elección

Es por escrutinio y en forma secreta. Se hace por papeletas, y el elegido debe obtener, por lo menos, las dos terceras partes de los sufragios.

Como nadie puede darse el voto a sí mismo, si el elegido obtuviera justamente las dos terceras partes de los votos, habría que buscar su papeleta y comprobar si era de su puño y letra y si se había votado a sí propio.

La «sfumata»

Se conserva la tradición de la «sfumata». Ocurre con frecuencia que en el primer o primeros escrutinios que se verifican durante la celebración del Conclave el elegido no reúne las dos terceras partes de los votos de todos los presentes, en cuyo caso, como queda dicho, no es válida la elección y debe ser repetida.

Entonces está determinado que las papeletas o cédulas del escrutinio sean quemadas en unión de paja mojada. La combustión produce una humareda negra, y la gran muchedumbre que suele reunirse delante del Vaticano en espera del resultado de la elección sabe por este sistema que aún no ha sido elegido Papa. Cuando son quemadas las papeletas solamente, sin mezcla de paja, el humo es blanco, y él es anunciador de que ha recaído votación definitiva y que la Iglesia católica tiene ya nuevo Pontífice.

Cualquier varón que sea católico, aunque se trate de un hijo o de un sejar, puede ser Papa

Sería casi absurdo suponer que, dados los actuales tiempos, la elección de Pontífice pudiera recaer en persona alguna ajena al Conclave de cardenales que se ha de reunir en Roma; pero aunque desde Urbano VI—que en el momento de su elección no era cardenal, sino arzobispo de Bari—todas las votaciones han recaído sobre cardenales, el Derecho canónico concede una amplísima libertad para la elección de Pontífice.

Válidamente puede ser elegido Papa cualquiera que no tenga impedimento de derecho divino, y así basta que sea varón, que esté bautizado, que sea católico y que tenga el uso de razón necesario para aceptar la elección y ejercer la jurisdicción.

Según esto, sólo quedan excluidos las mujeres, los niños que aún no tengan uso de razón, los dementes, los no bautizados, los herejes y los cismáticos.

Aunque desde Adriano VI (1522) todos los Papas elegidos han sido italianos, no existe ley alguna que impida que el Pontífice sea de otra nacionalidad. Precisamente en esta elección se trata de este asunto, por primera vez después de muchos años, con probabilidad de que pueda ser Papa algún cardenal no italiano, pues está equilibrado el número de los cardenales italianos y extranjeros que han de acudir al Conclave.

Decíamos que, lícitamente, la elección de Papa puede recaer en cualquier católico, con las excepciones apuntadas. Ahora bien, lícitamente debe ser Papa el que, consideradas todas las circunstancias, se juzgue ser el más digno.

Como puede observarse, el sistema que

sigue la Iglesia para la elección del Sumo Pontífice no puede ser más amplio y más democrático, pues no existe apenas limitación alguna para la designación, si quiera la tradición y ciertas reglas impuestas por las costumbres y los antecedentes históricos hayan marcado los límites en que desde hace muchos años se desenvuelve el procedimiento para la designación de la más alta y respetada dignidad de la Iglesia católica.

La noticia en el Extranjero

Telegramas de pésame

Londres, 24.—La noticia del fallecimiento del Papa ha sido recibida en Irlanda con grandes manifestaciones de sentimiento.

El Pontífice disfrutaba del respeto de todas las clases sociales de Irlanda. Tanto los nacionalistas como los unionistas reconocieron la sinceridad de la satisfacción que expresó por el arreglo de Irlanda, y la opinión irlandesa se impresionó mucho con el reciente cambio de telegramas entre Su Santidad y el Rey.

Berlín, 24.—El Presidente, Ebert, ha enviado al nuncio de Su Santidad, monseñor Paceli, un telegrama de pésame expresando sus vivísimas simpatías por el Pontífice di-

funto, y recordando sus reiterados esfuerzos durante la guerra y después de ella para la reconstrucción y reconciliación mundial.

El luto nacional

Real orden circular

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado la siguiente:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los días 24, 25 y 26 de los corrientes ondee la bandera nacional a media asta en todos los edificios del Estado.»

Solemnes honras fúnebres en San Miguel

Por disposición del representante de la Santa Sede en España se celebrarán en la Iglesia Pontificia de San Miguel (San Justo, 4) el día 26, a las once de la mañana, solemnísimas honras fúnebres en sufragio del alma del Sumo Pontífice Benedicto XV (que en paz descanse), oficiando de pontífice el mismo nuncio apostólico.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, Cuerpo diplomático, nobleza, títulos pontificios y Corporaciones religiosas.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA ASAMBLEA DE PARIS

LA UNION LATINA

Discurso del ministro de Marina

Paris, 24.—El ministro de Marina, señor Raiberti, en un discurso pronunciado en la Unión Latina, proclamó la gran necesidad de paz que experimentan actualmente todos los pueblos, especialmente Francia, que sufrió todos los horrores de la guerra.

«Hoy, que reina la paz en el Mundo—dijo el Sr. Raiberti—, es preciso que los pueblos se conozcan y se comprendan, para que, de ese modo, se hagan justicia mutuamente.»

Hablando luego de las familias diversas que constituyen la Humanidad, se refirió a la gran familia latina, formada por naciones unidas por afinidades de sangre y de tradiciones, cuyas naciones encontraron en su patrimonio el Derecho creado por Roma, el cual ellas desarrollaron y perfeccionaron.

El ministro terminó su discurso exhortando a los herederos de la tradición latina a propagar con la mayor actividad sus principios, con el fin de apresurar el reinado del Derecho en un mundo de paz basada en el respeto a los Tratados y a la libertad e igualdad de los pueblos.

Otros discursos

Paris, 24.—Después del discurso pronunciado en la Unión Latina, a continuación del banquete en que ella tuvo lugar, por el ministro de Marina, Sr. Raiberti, que ostenta la representación del Presidente del Consejo, Sr. Poincaré, hicieron uso de la palabra varios oradores más, entre ellos el Sr. Croiset, miembro del Instituto Francés, el cual exaltó todo lo que tiende a fortalecer la inteligencia entre los pueblos que tengan el mismo origen.

También pronunció un discurso el Sr. Simpon, profesor de la Facultad de Bucarest, quien atacó duramente al ministro, añadiendo que los pueblos latinos tienen todos idéntica manera de comprender el respeto debido a las palabras dadas solemnemente.

Después habló el senador español marqués de Valero de Palma, que dirigió elogios al presidente de la Unión Latina y al presidente del Consejo, M. Poincaré, prototipo del verdadero patriota, que después de desempeñar la Presidencia de la República ha aceptado la del Consejo para continuar sirviendo a su patria.

El ministro del Perú, Sr. Cornejo, brindó elocuentemente en honor de Francia y sus aliados, defensores del derecho y la justicia.

Motín en Irlanda

Hay varios muertos

Paris, 24.—*Le Matin* publica un telegrama de Londres diciendo que ayer hubo una verdadera batalla campal en las calles, en Trale (Irlanda), resultando varios muertos y heridos en la Policía y los amotinados.

La situación en Alemania

Paris, 24.—*Le Matin* publica el siguiente despacho de Berlín:

«Munich, 21.—En una reunión celebrada por los alemanes nacionalistas, el conde de Westarp, jefe de dicho partido, atacó en términos violentísimos la política de ejecución seguida por los Sres. Wirth y Rathenau, declarando que éste ha reducido a la miseria a la nación alemana.

Afirma luego que la misión más urgente del Reich consistía en conservar como un fuego sagrado en el alma del pueblo alemán los sentimientos de revancha, a fin de preparar para la guerra a los jóvenes de la generación actual y de las venideras. Con este objeto, Alemania debía establecer el servicio militar obligatorio, ejerciendo así un derecho legítimo, ya que el desarme del Reich no tiene por consecuencia el desarme general previsto por el Tratado de Versalles.»

Triunfo de los socialistas

Brunswick, 24.—En las elecciones verificadas ayer, obtuvieron los partidos burgueses 40.543 votos, y el socialista 45.620.

DE FRANCIA

Proceso contra un ex-Subsecretario

Paris, 24.—Ayer terminó la primera sesión de la vista de la causa seguida contra el Sr. Vilgrain, prestando éste declaración. Manifestó las circunstancias en que se produjo su herida y trató de justificarse de algunos de los cargos que se le imputan.

El pacto anglofrancés

Campaña contra Francia

Paris, 24.—*Le Petit Parisien* publica el siguiente despacho de Londres, fechado el día 22:

«*The Times* señala que acaba de aparecer en Inglaterra una nueva forma de propaganda por Alemania, esencialmente antifrancesa.

Se trata, en efecto, de un número de un periódico de Dresde, llamado *Dresdner Nachrichten*, cuyo periódico contiene un artículo que se dice escrito por un industrial alemán después de un viaje realizado a las regiones devastadas de Francia, y cuyo artículo, destinado a ser traducido al inglés, afirma que existe entre el Gobierno de Poincaré y la población de las regiones devastadas una completa oposición.

Los habitantes de los departamentos invadidos—dice el articulista—no experimentan ningún sentimiento de odio ni antipatía contra Alemania.

The Times, comentando el artículo y el procedimiento en el seguido, señala la falta de tacto del periódico inglés que publica la traducción de dicho artículo, siendo ofensivo para Francia, y añade que la ingenuidad de esa maniobra merece que se llame la atención pública acerca de ese género de propaganda.»

Las reservas francesas

Paris, 24.—*Le Petit Parisien* publica el siguiente despacho de Londres:

«Según personas que parecen bien informadas, las reservas francesas formuladas al proyecto de pacto se refieren probablemente a cinco puntos esenciales:

Primero. Su duración.
Segundo. Introducción de una cláusula de reciprocidad que coloque a los dos países, inglés y francés, en un pie de perfecta igualdad.

Tercero. Adición de una convención militar precisando la importancia del concurso británico y los plazos a suponer antes que las fuerzas inglesas se encuentren en pie de guerra.

Cuarto. Definición de la expresión «agresión no provocada»; y

Quinto. Extensión de la garantía a los territorios actualmente ocupados por contingentes aliados.

Acercas de los dos primeros puntos, el acuerdo parece fácilmente posible. Es muy probable que no se acepte una duración de treinta años para el pacto, como desearía Francia; pero entre este número de años y los diez que se han fijado existe un margen suficiente para llegar a un acuerdo.

La cláusula de reciprocidad es admitida voluntariamente en los círculos políticos. El tercer punto, referente a una convención militar, tiene arreglo más difícil, puesto que el Gobierno británico, apoyado por casi toda la opinión pública, cree que debe oponer una negativa absoluta y definitiva.

En cambio, las intenciones atribuidas al Sr. Poincaré en lo que se refiere a la cuestión de Tángier parece que son perfectamente acogidas.

El Gobierno británico, en efecto, se propone reclamar el también para ese puerto un régimen internacional, y hay que suponer, por tanto, que no será larga la discusión acerca de ese punto.

De este modo se presenta, al parecer, la situación en vísperas de abrirse nuevas negociaciones, cuya importancia es muy grande, tanto para Francia como para la Gran Bretaña.

Mediando buena voluntad por una y otra parte, una inteligencia es de todo punto realizable, y se desea vivamente a los dos lados del Estrecho. A los hombres de Estado corresponde traducir e interpretar los designios y miras de las dos naciones.

Se dan instrucciones

Paris, 24.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Poincaré, ha telegrafado hoy al embajador de Francia en Londres, señor marqués de Saint-Aulaire, comunicándole instrucciones acerca del pacto anglofrancés, y otras respecto a la cuestión del cambio internacional.

Véase en octava plana Sección de Espectáculos

JOYERIA
PEREZ MOLINA
Carrera de San Jerónimo, 29



Barrios de Madrid



Cervecería Peninsular
CARMEN, 4
Especialidad en mariscos y fiambres
Cervezas frías de todas marcas

La Puerta del Sol en 1922



Barrio de la Puerta del Sol

Decíamos ayer...
En la última plana dedicada a «Los barrios de Madrid» publicamos el plano de este barrio, un grabado del estado de la Puerta del Sol en 1840, la superficie y número de habitantes de la barriada, su división administrativa, el origen de su nombre, la descripción de algunas edificaciones antiguas y algunos otros trabajos.
Hoy continuamos nuestra labor, publicando algunos otros datos y antecedentes del barrio más céntrico de la villa.

El precio del terreno del barrio

Como dato curioso, indicaremos los precios que en 1725 tenían los terrenos de este barrio y sus proximidades, que figuran en la obra *Ordenanzas de Madrid*, de D. Teodoro Ardemans:

	Pie cuadr.	
Proximidades de la Plaza Mayor	88 reales.	
Puerta del Sol	12	—
Calle de Alcalá, inmediaciones de la actual iglesia de San José	4	—
Calle del Carmen, próximo a la iglesia	6	—
Calle de Fuencarral, en su mitad	5	—
Calle de Atocha, principio	4	—
Calle de San Bernardo	4	—
Puerta de Alcalá, calles de Atocha, en su mitad, Toledo y Segovia	1	—

Actualmente el pie de terreno en estas calles oscila desde 100 a 40 pesetas, término medio, debiéndose ello a las reformas urbanas realizadas por el Ayuntamiento, puesto que en aquella época la mayoría de las construcciones de fincas en plena Puerta del Sol, Montera y Alcalá, eran de planta baja y a la malicia, es decir, de lo peor que existía, para satisfacer el gravamen de la regalía de aposento de corte, que satisfacían las demás construidas en regulares condiciones de habitabilidad.

Las calles del barrio

Algunas de las calles que comienzan en el barrio de la Puerta del Sol pertenecen también a otras barriadas, y con el fin de no dejar truncados los relatos que de ellas hemos de hacer, las describiremos en toda su extensión, para no interrumpir el hilo de nuestro relato.

Aduana.—Esta calle se denominó antes Angosta de San Bernardo, por el monasterio cisterciense de la Orden de Bernardas de la Piedad; los antecedentes de esta calle fueron indicados al describir el barrio de Jardines.

Alcalá.—Se llamó anteriormente de los Olivares, de los Caños de Alcalá, del Duque de la Victoria y Carretera de Aragón, y en el trozo entre la antigua plaza de la Cibeles y la Puerta de Alcalá, se denominó del Pósito.

La primera denominación fue debida a dos grandes y espesos olivares que en la misma existían, al final de los cuales había una fuente con abundantes aguas y varios caños, que denominaban los Caños de Alcalá, y en su parte superior se hallaba un crecido arroyo, que atravesaba los olivares, cuyas aguas bajaban por la Puerta del Sol y calle del Arsenal al Manzanares.

Estos terrenos, en su casi totalidad, pertenecieron a los términos municipales de Vicálvaro y Alcalá, debido a lo cual existían diversos rústicos, en los que se leía: «Don Pedro el Malo el Tirano, quitó este terreno a Vicálvaro», «El arzobispo D. Gómez devolvió a Alcalá los suyos», «El Rey Don Enrique dejó a Madrid sin ninguno», «En este arroyo ahogó D. Tello a su potro».

Debido a los dilatados olivares que allí existían, se observaba el emplazamiento de considerable número de cruces, que recordaban los asesinatos cometidos por los malhechores que merodeaban por aquellos lugares, y especialmente los cometidos por los parciales del Rey Don Pedro I.

En el número 11 de esta calle se halla establecido el ministerio de Hacienda, cuyo edificio se construyó el año 1769 con arreglo al proyecto y dirección de D. Francisco Saba-

teni, brigadier y teniente general de Ingenieros, para Aduana, por mandato de Carlos III, estableciéndose posteriormente el ministerio de Hacienda; en el propio edificio estuvo establecido el Museo de Historia Natural, el cual trató de trasladar el propio Monarca al edificio mandado construir en 1785 al arquitecto D. Juan Villanueva, destinado actualmente a Museo de Pintura y Escultura, habiéndose trasladado el indicado de Historia Natural al edificio del paseo de Recoletos, Biblioteca y Museos. En el propio edificio se halla establecida la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, cuya fundación es del año 1744 por el primer escultor de cámara D. Domingo Olivencia; pero no produjo resultados hasta el reinado de Fernando VI, que aprobó sus estatutos en 1751, dándole su nombre, teniendo la indicada Academia bajo su dirección la Escuela Especial de Bellas Artes, creada por real decreto de 25 de septiembre de 1844, en la que se dan las enseñanzas de dibujo, adorno, pintura, escultura, grabado, etc., etc., e igualmente las de la Escuela Especial de Arquitectura, establecida en la calle de los Estudios, núm. 1 duplicado, en el local del antiguo convento de Juntas y Estudios de San Isidro.

En el solar en que se halla emplazado el edificio del Casino de Madrid estuvo el palacio que construyó doña Eufrosina Pignatelli, en el que hasta hace pocos años existía un círculo de recreo denominado Veloz Club.

En la parte correspondiente a esta calle, con vuelta a Peligros y Aduana, existía el Convento de Bernardas de la Piedad, del cual se ha tratado al hacer la descripción del barrio de Jardines, y con motivo de su derribo para la construcción de las nuevas fincas y ampliación de la calle de Alcalá, se comprendió en ella el callejón o travesía de Peligros, que salía a la parte ensanchada de la calle de Sevilla, llamada primeramente de los Bodegones y después de Hita. Próximo a ella, mejor dicho, a la antigua calle de Peligros Ancha, hoy de Sevilla, se hallaba el callejón de Gitanos, que es precisamente el paso de comunicación de la calle de Alcalá por dentro

del edificio del actual Banco Español de Crédito, y en el que tuvo su bodegón el «tío Lucas», célebre por la manera de guisar las judías estofadas, cuya receta publica Angel Muro en su obra «El Practicón».

En el número 9 de esta calle existe el palacio del marqués de la Torreclilla, casa que llamaban de la Diligencia, en la que se celebraban constantes reuniones, concurriendo a ellas diversos personajes, entre ellos don Zenón de Somovilla, marqués de la Ensenada, a la que unía gran amistad con la marquesa.

La portada de este edificio, de estilo barroco, es una de las pocas que se conservan de aquella época, estando habitado actualmente por el Centro Asturiano.

En el número 29 se encuentra el convento de las Calatravas, construido en 1623, y posteriormente la iglesia unida al mismo, en cuyo año se trasladó la Comunidad de religiosas de la Orden militar de Calatrava a la corte desde la villa de Almoráiz de Zurita.

En este templo celebran sus funciones los Capítulos de las Ordenes militares de Calatrava y Montesa, a las que pertenece Su Majestad el Rey.

En el número 47 de la misma calle se halla actualmente la parroquia de San José, antiguo convento de las Carmelitas Descalzas, construido a expensas de la baronesa de Castel Florido, a cuya construcción en aquel lugar se oponía, por lo apartado que se hallaba de la población, su confesor, el padre Juan Bautista de la Concepción, venciendo todas las dificultades Santa Teresa de Jesús, que residía por aquella época en Madrid, en la calle del Duque de Alba, en el palacio de este título, señalado con el número 15, en el que posteriormente vivieron D. Eugenio Montero Ríos y el duque de Tamames.

Se realizó su construcción, a la que seguía oponiéndose también el padre Fray José de la Asunción, fundándose en que el convento estuviese tan próximo a la casa quinta en que se hallaba hospedado el embajador turco Tatischeff con su numerosa comitiva en lo que hoy es palacio del marqués de Casa Riera, manifestándole la madre sor Teresa de Jesús: «Bien. Turcos y monjas, todos llevan la cabeza vestida de trapos», denominándose entonces calle de Alcalá, y al extinguirse las Comunidades religiosas por las leyes desamortizadoras, se estableció en ella la actual iglesia de San José, de estilo barroco, el que ha procurado conservarse en la finca colindante propia de dicha parroquia, recientemente reconstruida con motivo de las obras de la Gran Vía.

En la fachada de la iglesia existe una imagen de Nuestra Señora del Carmen, obra de D. Roberto Michel, venerándose en dicha parroquia el célebre Santo Cristo del Desamparo, obra debida al famoso artista Alonso de Mena.

En el número 57 de esta calle, esquina a la del Barquillo y lindante con el ministerio de la Guerra, se hallaba el palacio del marqués de Casa Irujo, el cual fué derribado para la construcción del actual edificio del Banco del Río de la Plata.

El palacio de Buenavista, hoy ministerio de la Guerra, le hizo construir doña María del Pilar Teresa, duquesa de Alba, esposa del marqués de Villafranca, célebre en la Corte de Carlos III y IV por su elevado rango. Las obras fueron dirigidas por el arquitecto D. Pedro Amal.

Dentro de los jardines que aquél ocupa se hallaban las calles de la Emperatriz y de Buenavista y la plazuela de Chamberí, pues la extensión del mismo, además de los terrenos comprendidos en las manzanas 277, 286 y 287, comprendía los terrenos de la posesión

que fué del marqués de la Ensenada, reuniendo una extensión de más de 500.000 pies cuadrados, habiendo ocurrido dos incendios durante su construcción, no habiendo llegado al matrimonio a ver terminado su palacio.

Desearo la villa de Madrid obsequiar al favorito D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, compró el palacio de Buenavista para regalárselo, del que le hizo expresa donación.

No llegó Godoy a ocuparle por su ruidosa caída en 1808, habiéndosele secuestrado sus bienes, entre ellos el de este palacio, que ha tenido diversos destinos, entre ellos el de Parque de Artillería y Museo Militar, y en los años 1841 al 43 de casa habitación del Regente del Reino general Espartero, duque de la Victoria, designándose la calle con este último nombre; pero al entrar los catalanes en 1843 con el general D. Juan Prim, precisamente por esta calle, arrancaron la piedra que existía en la esquina del paseo del Prado, que ostentaba el nombre de calle del duque de la Victoria, volviendo a llamarse calle de Alcalá.

En este palacio residió el embajador turco Fuad Effendi, destinándose después el edificio a Dirección de Artillería, Caballería, Ingenieros y actualmente a ministerio de la Guerra, con sus Direcciones dependientes del mismo y oficinas del ramo de Guerra.

En la parte de los jardines del actual ministerio de la Guerra, o sea los correspondientes a la calle de Alcalá y paseo de Recoletos, se hallaba la casa de la Dirección de Infantería, la cual habían a su vez adquirido los duques de Alba y perteneció en el siglo XVII a D. Juan Fernández, regidor de Madrid, cuya huerta y caserío eran sitio de recreo públicos, mereciendo mención de los poetas de aquel tiempo, hasta el punto de que Tirso de Molina coloca la acción de una de sus comedias en la indicada quinta, que precisamente lleva el mismo título: *Huerta de Juan Fernández*.

Posteriormente sirvió de habitación al hermano del Príncipe de la Paz, D. Diego Godoy, teniente general, comandante de la Guardia Real, que después fué comprendida en los bienes del secuestro de aquél, sirviendo también de albergue al general Espartero, Regente del Reino, antes de ocupar el Palacio de Buenavista.

En esta casa tuvieron lugar las escenas del 20 de marzo de 1808, en cuyo día, el pueblo, amotinado, procedió al saqueo y arrojó a las llamas el precioso mobiliario que en la misma existía, sacando antes con toda clase de respetos a la condesa de Chinchón, que también lo habitaba, en consideración a ser miembro de la Familia Real, dando de este modo al pueblo una prueba de respeto que siempre ha tenido a sus Reyes y a las personas de su Real Familia.

Entre las calles del Barquillo y San José, después Costanilla de la Veterinaria, hoy Doña Bárbara de Braganza, mejor dicho, en el trozo comprendido de la referida calle del Barquillo, entre las de San Lucas y de las Flores, hoy Fernando VI, existía una calle denominada del Duque de Alba, que aun cuando no perteneciente a la calle que describimos, guarda relación íntima con ella, por lo que la incluimos en atención a los sucesos en ella desarrollados y a su origen. Toma su nombre por la casa en que provisionalmente vivieron la duquesa de Alba y su esposo, el marqués de Villafranca, en cuya casa, según referencias, se conspiró contra los jesuitas, establecidos entonces en el Colegio Imperial.

(Continuará.)

Folleton de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI
POR
XAVIER DE MONTEPIN

—¡Queréis tenderme un lazo!—pensó Gontran.—¡Me lo presumía!
—¿Os interesa mi historia?—preguntó Jorge sonriendo.
—¡Muchísimo!
—Eso me place tanto más cuanto que ahora entra lo más interesante. Decía, pues, que el barón (¿os he dicho que era un barón?), a fin de que nadie pudiera arrebatarse su presa y recobrar su libertad al mismo tiempo que la fortuna después del matrimonio echó cierta dosis de un sutil veneno en las bebidas que acostumbraba a tomar la que iba a ser su esposa.
Un estremecimiento de horror recorrió auditorio.
—Pero ¡caballero!...—exclamó Gontran, que ya no podía contenerse y se ahogaba de rabia.
—Dejadme acabar, señor barón, puesto que he principiado.
—Estábamos en el veneno que un asesino, cobarde e infame cual ninguno, le propinaba a la condesa. Al lado de aquella infeliz mujer, tan pérfidamente seducida,

velaba la abnegación, bajo la forma de una sirvienta, la cual no pudo salvarla, pero sí advertirla; descubrióle, pues, la verdad, y, de acuerdo con ella, huyó del castillo, llevándose a la hija de su ama, que no hubiera tardado sin duda en seguirla a la fosa. Por otra parte, el asesino, dejándose llevar de su impaciencia, calculó mal cierto día la dosis de veneno, y cuando volvió al castillo, seguido de un empleado público para celebrar el matrimonio, no encontró más que un cadáver.

—¡Pero eso es horrible!—balbucearon algunas voces.
—¿Cómo hacerle callar?—se preguntaba Gontran, que sentía bullir un cráter en su cerebro, si bien se conservaba impasible en la apariencia.
—Pues no es eso todo—prosiguió Jorge—. El asesino, para alejar de sí la sospecha, no retrocedió ante un nuevo crimen: acusó a la fiel criada, alegando su súbita fuga y la hizo condenar en rebeldía a muerte.

Transcurrieron quince años. Cierta día el verdadero culpable encontró a la hija de su víctima, con lo cual se despertó de nuevo su codicia. La pobre niña fué objeto de una nueva combinación. Un atrevido robo puso en manos de mi héroe los títulos de su fortuna, y una noche le presentó su pupila al banquero depositario de la fortuna, como el señor barón de Streny acaba de presentarme la señorita de Keroual.

Esta vez el ataque era directo; Jorge empezaba a descubrir su juego; pero en presencia de tan inminente peligro, el barón recobró toda su sangre fría.

—Muy curiosa es, en verdad, esa historia—dijo—; pero supongo que no le pasará por las mientes al señor de la Briere establecer un paralelo entre ese supuesto barón, cuyas hazañas nos cuenta, y yo.

—¡Un paralelo! ¡Ah! ¡Dios nos libre de semejante cosa!—exclamó Jorge—. Permittedme que acabe, pues a partir de este punto empieza la similitud de situaciones. Un caballero, un «gentleman», inglés o americano, según creo, amante leal y desinteresado de la joven, solicita su mano del tutor, el cual rehusa, como el señor barón de Streny acaba de hacerlo. El joven insiste; el tutor se obstina en su negativa; declara ser el único árbitro de la suerte de su pupila, y ya iba tal vez a tocar el objeto de su codicia, valiéndose de la amenaza, del terror y de la violencia, de todos los medios infames a que estaba acostumbrado, cuando de pronto la mujer a quien creía haber perdido para siempre, la mujer inicua y acusada quince años atrás, la mujer a quien el día antes había delatado y hecho prender, se le apareció como un fantasma amenazador, pálida, sinistra, recordándole con su sola presencia los horribles pormenores del crimen.

Sobrecegados los oyentes, y adivinando por instinto algo grave y terrible a través de aquella escena, no respiraban siquiera. Jorge alargó la mano hacia una de las puertas de la sala. Todas las miradas siguieron aquella dirección, y a todos les dejó atónitos el más extraño espectáculo. Pedrina Rosier, con el rostro lívido, los ojos centelleantes y vestida del mismo modo que cuando estaba en el castillo de Ro-

chetaille, levantaba con la mano izquierda las colgaduras de terciopelo encarnado, sosteniendo con la derecha una bandeja, sobre la cual se veía una botella a medio llenar y un vaso perfectamente iguales a la botella y al vaso de que Leonor se sirvió poco antes de su muerte.

Detrás de Pedrina, y por decirlo así, medio oculto en su sombra, se divisaba un personaje de fisonomía severa e imponente, vestido de negro y ostentando en el ojal de su frac la roseta de la Legión de Honor. Al propio tiempo aparecían en el fondo del cuadro las grotescas figuras de Tromb-Alcázar y Passe-la-Jambe, el primero de los cuales murmuró al oído del segundo:

—¿No te dije yo que lo veríamos? Pues ya estamos aquí.
—Debe ser cosa de rechupete un baile de señoritos—repuso Passe-la-Jambe.

XXXVI

El procurador imperial.

Gontran siguió con la vista la dirección indicada; vió a la mujer de Juan Rosier, y a pesar de su voluntad de hierro y del imperio que ejercía sobre sí mismo, no pudo menos de estremecerse de pies a cabeza, y murmuró por lo bajo:
—¡Pedrina libre! ¡Estoy perdido!
—¡Mi madre!—exclamaron a un tiempo desde dos diferentes puntos Georgina y Berta.

La saltimbanqui se adelantó lentamente, en medio del estupor general, pues nadie

acertaba a comprender cómo había podido Jorge evocar en un momento dado aquella mujer o aquel fantasma.

Gontran, sin embargo, comprendió que, si quería salvarse, necesitaba recobrar todo su aplomo y hacer frente al peligro, y ya sabemos la terrible energía de que estaba dotado aquel hombre.

Tomó, pues, una actitud casi agresiva; cruzó los brazos sobre el pecho, y con la frente alta y la mirada ardiendo en cólera, volviéndose hacia Jorge y le preguntó con ironía:

—¿Tendréis a bien decirme, señor de la Briere, con qué objeto habéis preparado la singular comedia que aquí se representa?

—Con el de probar a todo el mundo quién es el verdadero culpable de ese crimen monstruoso—respondió Pedrina.

—Vamos—dijo Gontran haciendo un gesto de supremo desdén—, esta mujer está loca.

—¿Lo creéis así, señor barón?—replicó Pedrina, salvando la distancia, que la separaba de su enemigo—. ¡Miradme, pues, frente a frente! ¿No palidecéis? ¡Ah! La ilusión es terrible, ¿no es verdad? ¡Bandeja, vaso y brevaje son tan idénticos a los que usaba antes de su muerte la condesa de Keroual, que os preguntáis si el contenido de esa botella estará también envenenado! Señor barón, la historia que este caballero acaba de contar es la vuestra. ¡La criada soy yo, yo la acusada, yo la condenada a muerte; pero el asesino sois vos!

Al oír estas terribles palabras, todos los

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

24 de enero de 1872

La sesión del Congreso hoy ha sido tan tumultuosa como quizá ninguna otra. No es fácil dar una idea exacta de sus detalles, y creemos que ni aun el «Diario de Sesiones» podrá ser completamente exacto, porque los gritos y las interrupciones frecuentes han impedido frecuentemente oír a los oradores.

—La discusión del Congreso ha tenido hoy por principal objeto impedir la lectura del decreto de disolución, prorrogando todo lo posible la aprobación del acta.

(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CASA REAL

MEDIA GALA

Con motivo del santo de la Infanta doña Paz, la Corte viste hoy media gala.

LA PRINCESA DE SALM-SALM

Esta mañana salió en carruaje para dar un paseo por la población.

LA INFANTA DOÑA ISABEL EN PALACIO

La Infanta doña Isabel estuvo en Palacio para visitar a la Princesa de Salm-Salm.

EL ESTADO DE LA REINA DOÑA VICTORIA

Se encuentra más aliviada de la afección gripal que padece Su Majestad la Reina Doña Victoria; pero por prescripción facultativa continúa sin salir de sus habitaciones.

AUDIENCIAS DEL REY

El Rey recibió en audiencia a sir Arthur Dawson y sir George Buchanan, al marqués de Aldama, a D. Carlos Mendoza, al general inspector de Sanidad, D. Federico Urquidí, y a D. Ernesto de Zulueta.

Fuera de audiencia fueron recibidos el cardenal arzobispo de Zaragoza y el director de Orden público, Sr. Millán de Priego, quien presentó a Su Majestad los nuevos modelos de insignias y armas que ha de usar la Policía.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta»

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se organice en esta corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se admitan en lo sucesivo los ganados bovino, ovino, caprino y porcino, sus carnes, pieles en bruto y lana sin lavar, procedentes del Brasil.

—Otra prorrogando por todo el mes de febrero próximo el plazo que la ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por el germen de la langosta en las provincias que existe.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando directora de la Escuela graduada de niñas de Calanda (Teruel) a doña Francisca López Sánchez.

—Idem director de la Escuela graduada de niños de Astillero (Santander) a D. Víctor García Hernández.

—Idem directora de la Escuela graduada de niñas de Montroig (Tarragona) a doña Pascuala Sorrosal Gálvez.

—Idem id. de Astillero (Santander) a doña Hermenegilda Larrauri Unamuno.

—Idem director de la escuela graduada de niños de Paterna (Valencia) a D. Pablo Gabriel Moscardó.

—Resolviendo el expediente de concurso para proveer la plaza de auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestras de Alava.

—Disponiendo que se declare amortizada la plaza de profesor de Dibujo de las Escuelas Normales de Orense y que se encargue del desempeño de aquellas Escuelas el profesor de las clases de dicha enseñanza en esa disciplina en el Instituto general y técnico de la mencionada capital.

—Disponiendo que previa la oportuna propuesta que se expresa por los maestros y maestras de las escuelas nacionales, los inspectores jefes de Primera enseñanza elevarán a este Centro el nombre de un alumno o alumna que más se haya distinguido por su aplicación y aprovechamiento para la concesión de un premio de 250 pesetas que, según comunica la Dirección general de Correos y Telégrafos, dispone una de las bases del II Certamen Nacional organizado por el Consejo de administración de la Caja Postal de Ahorros.

—Nombrando director de la escuela graduada de niños de Cadalso de los Vidrios (Madrid) a D. José Moya Pérez.

—Idem id. de Santoña (Santander), a D. Ceferino Pérez Labrador.

—Anunciando en concurso de traslado, entre auxiliares de Pedagogía de las Escuelas Normales de Maestros, la plaza de auxiliar de la referida sección de la Escuela Normal de Maestros de Toledo.

—Nombrando director de la Escuela graduada de niños de Ripoll (Girona) a don Modesto Costa García.

—Idem id. de Ribas de Fresser (Girona) a D. José María Boadas Cama.

—Idem id. de Cazalla de la Sierra (Sevilla) a D. Dióscoro Galindo González.

—Idem con carácter definitivo director de la escuela graduada de niños denominada «Cierva Peñafiel», de Murcia, a D. Nicolás Leal Olivares.

—Idem id. id. regente de la Escuela Práctica, aneja a la Normal de Maestros de Ciudad Real a D. Manuel Tomé Román.

—Disponiendo que se creen con carácter provisional las escuelas a que se refiere la relación que se publica.

—Nombrando director de la escuela graduada de niños de Cenicero (Logroño) a don Manuel Va y Ripa.

—Idem en virtud de oposición a D. Daniel Trabazo y García, oficial de tercera clase del Cuerpo de Secciones administrativas de Primera enseñanza, con destino en la sección de Coruña.

—Idem director de la escuela graduada de niños núm. 1, de Daimiel (Ciudad Real), a D. Dióscoro Galindo González.

—Idem id. de Villafamés (Castellón) a D. Manuel Felú Dabó.

—Anunciando a concurso especial de traslado la plaza de director de la escuela graduada de niños de Alayor (Baleares).

—Idem id. de Langa de Duero (Soria).

—Idem id. de Mazarrón (Murcia). Dirección general de Obras públicas.—Autorizando a D. Pedro Calve Pinto para construir un puente de mampostería sobre el río Ter, en término de Orts y San Vicente de Torelló.

—Concediendo a D. Elicio Güemes Noble el aprovechamiento de 200 litros de agua por segundo, derivados del río Manubles, en término de Bijuesca (Zaragoza).

EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Cruces de Beneficencia

A las seis de la tarde de ayer se efectuó en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones el acto de imponer la cruz de Beneficencia a los gerentes de los Colegios de Huérfanos de Correos y Telégrafos D. Tomás Sánchez Pacheco y D. Miguel Lara y Herrera, por la inteligencia y constante atención con que han organizado los mencionados establecimientos.

El director general, conde de Colombl, dijo en un elocuente discurso cómo habían sido creados los Colegios de Huérfanos, aspiración de ambas Corporaciones, y con qué entusiasmo apadrinó él y aceptó el ministro, conde de Bugallá, la hermosa idea.

Recordó a los funcionarios de Correos y Telégrafos fallecidos en el cumplimiento de su deber.

También dedicó frases de elogio al telegrafista de Nador, y el rasgo del Sr. Lara, último de los españoles que abandonaron su puesto en Filipinas cuando la pérdida de las colonias.

Los Sres. Sánchez Pacheco y Lara pronunciaron breves discursos de gracias y pidieron en nombre de ambas Corporaciones las grandes cruces de Beneficencia para los se-

ñores ministro y director general, idea que fué acogida con entusiasmo por todo el personal que llenaba el salón.

Habló el ministro, y dijo que estaba satisfecho por haber premiado la labor meritoria de los Sres. Lara y Pacheco.

El ministro y el director general dedicaron frases de cariño y respeto para Su Majestad el Rey.

En la sala de aparatos de la nueva central presenciaron los invitados—todo el alto personal de Correos y Telégrafos—al acto las pruebas del concurso de telegrafía que se están celebrando.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en

BERLITZ SCHOOL

ARENAL, 24

* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO * FUNDADA EN 1878

GACETILLA RIMADA

Recordará el vecindario que en el pasado sorteo a un caballero muy feo llamado don Olegario le tocaron ¡don de dones! quince millones... ¡No es nada! y que, a poco; era dividida la historia de los millones.

Cuatro niños del Colegio de San Ildefonso, fueron los que a Olegario sirvieron aquel presente tan regio. Y, para sacar de apuros a esas cuatro criaturas, para ahorrarles amarguras, don Ole da ¡dos mil duros!

Es triste, mas no lo extraño es sabido, y me lo explico, que el hombre, al volverse rico, se vuelve también tacaño.

Pero la tacañería del precitado Olegario el colmo es, por vida mía... ¡Si le hizo la Lotería quince veces millonario!

Y usted convendrá, don Ole, en que, teniendo esa mole de billetes, es penoso ver a un hombre tan... precioso coger la pasta y el tole y dar, como un desgraciado que no tuviese millones, dos mil duros... Seis capones se merece tal cuidado...

¡Es usted más agarrado que un chotis en Provisiones!

JARDIEL PONCELA

INFORMACIONES POSTALES

Mejoras a los carteros rurales y peatones

Por la Secretaría técnica de la Dirección general de Correos se está haciendo un estudio de las agrupaciones de carterías rurales y de los peatones, a fin de llevar al próximo presupuesto la reorganización y mejora de esta modesta e importantísima rama postal.

Según noticias autorizadas, los cargos de cartero rural y peatón se dividirán en tres categorías, según la importancia de las localidades en que aquéllas radiquen y de los recorridos que éstos hagan y los sueldos se hallarán en relación con dichas categorías y desde luego serán decorosos.

Habiendo sido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el diario que con más calor ha venido defendiendo las justas aspiraciones de estos humildes y beneméritos empleados postales, esta noticia nos causa satisfacción y celebramos mucho que dicha reforma se lleve pronto a la práctica.

El presupuesto de Correos

La satisfactoria solución de la última crisis y sobre todo la continuación del Sr. Cambó en el ministerio de Hacienda ha llevado la tranquilidad a los espíritus de los funcionarios públicos, porque todos tienen la esperanza en que el Sr. Cambó cambiará por completo la máquina burocrática en el sentido de que el empleado tenga una dotación en consonancia con las necesidades de la vida, que le permita consagrarse de lleno a su profesión, dando así el máximo rendimiento de sus energías en beneficio de la nación.

Correos, especialmente, por su carácter de servicio público, necesita como ningún otro que sus servidores dediquen toda su vitalidad y todos sus entusiasmos al servicio que les está encomendado.

Para ello es preciso que el Gobierno presente y las Cortes aprueben un amplio presupuesto, sin regates, que permita reorganizar los servicios, hoy tan desorganizados, en un ambiente de modernidad en consonancia con las necesidades de la vida. Rapidez inusitada; este debe ser el lema. Sin ella, el servicio resulta ineficaz y ridículo. Y la rapidez exige brazos y medios modernísimos de transporte. En una palabra: hombres, automóviles, motocicletas, vagones-correos, etc.

En ese sentido tenemos entendido que el señor conde de Colombl y los altos jefes de la Dirección general tienen orientado el presupuesto, y sólo falta que el Gobierno y las Cortes se convengan de su necesidad y, sobre todo, de que el capital empleado en este servicio se recupere con un crecido interés. Parece ser que en el nuevo presupuesto se reorganiza el personal en forma que se reducen las categorías, estableciéndose los quinientos, evitando así que el personal se estanque en los sueldos esperando el ascenso.

Se crean las oficinas ambulantes marítimas con América.

Se conceden pensiones a los empleados que se inutilicen en el servicio y a las viudas y huérfanos de los que sean víctimas del cumplimiento de su deber.

Se establecen las Direcciones y Subdirecciones provinciales, que serán grandes centros postales, con cierta autonomía para destinar el personal y organizar el servicio dentro de cada provincia a semejanza de Alemania.

Esta es, a grandes rasgos, la labor que se prepara y que daremos a conocer con todo detalle conforme vayamos teniendo noticia de ello.

Recompensas

Ha sido condecorado por el Gobierno francés con las cruces de la Legión de Honor y la Estrella Negra de dicho país, el subdirector general de Correos, D. Guillermo Capdevila, por lo que está recibiendo muchas felicitaciones.

E. M.

FIGURAS DEL GRAN GUIÑOL UN COMEDOR DE HIDALGOS



Si tu espíritu fuera llamado a nueva reencarnación, no te dejes llevar de vanas promesas; indaga primero cuál será la cuna donde ha de lanzar el primer bostezo, cuál la mesa de tus deleites y cuál la tumba que encerrará de nuevo tus cenizas. Porque has de saber, lector, que en la vida espiritual, como en la inanimada, hay una ley, la misma llamada por los físicos sistema de cristalizaciones, y es para ti muy importante, si rehuyes el engaño, saber si has de cristalizar en la forma del primero o del quinto sistema.

Tú, como yo, fuiste sin duda alguna embaucado; te prometieron antes de encarnar un «algo difuso», mezcla de agríndice, y ambos creímos que el ácido amargor de esta vida podría ser suficientemente endulzado por las alegrías que nos prometieron. De aquí nuestras tristezas, cuando en las frecuentes horas de infortunio nos condelemos del forzoso trabajo y menguado deleite.

Todas estas cosas, tan raras como otras que no puedo contarte, se me ocurrieron ante el plato de sopa que preludiva mi humilde condumio en un restaurant de esta villa y corte, llamado algo así como «El Indiferente» o «El Incorruptible». Y conste que si no digo a las claras su «verdadero nombre», no es por restar propaganda al dueño, a quien bien sabe Dios cómo le vivirá siempre agradecido, sino por respeto a su clientela, que a buen seguro guardaría por siempre el incógnito de esta casa milagrosa, olvidada entre los escombros de la Gran Vía, para decoro del sistema social en que ha cristalizado.

¡Camareros de smoking para cubiertos de 90 céntimos!

Con la misma destreza que un «garçon de Maxim's», mi camarero, hábil y despectivo, descorchaba la media botella correspondiente a mi cubierto.

Frente a mí trinchá, despedaza y muerde un trozo de carne cierto clérigo de hábitos raídos, y a la izquierda una dama, tocada de amplio sombrero con crespones negros, olfatea famélica la sopa humeante como un incensario. En otras mesas hay grupos de ar-

tistas, de suboficiales y sargentos, de gente de teatro... Un anciano gruñe a solas en una mesa esquinada, y un estudiante imberbe conversa a los postres con una linda chica que remoja distraídamente en su copa de vino una coartea.

¡También aquí se oye, como en un «impronto» de ópera, el «t'amo» final.

Sopa, cocido, un plato a elegir y postre.—Abonos de sesenta cubiertos, cincuenta y siete pesetas

Así dice la carta, aunque te parezca increíble, lector, y ten entendido que no puedes llamarte a engaño: lo ofrecido en ella se cumple puntualmente.

Heme aquí ante la sopa grasienta, con lentejuelas ambarinas, que sobrenadan en busca de los bordes del pedernal, y del fondo, si remueves acertadamente, verás surgir los fideos, coloreados de pimentón, removiéndose como sanguijuelas en copa de cirujano. Hay que rendirse a la evidencia: esto es, más o menos selecto, un plato de sopa de pasta.

Quienes cristalizasteis como yo dentro del primer sistema social (el cúbico o rudimentario) nada debéis poner a la olla podrida de hidalgos que aquí se os sirve. Mas os puede valer de consuelo el pensar que Cervantes puso en los primeros renglones de su obra, sobre la mesa de Don Quijote, este mismo manjar, y que cierto viajero británico, buen gastrónomo, según propia confesión, hizo la apología de nuestro clásico guiso, «colocándolo a incalculable altura sobre el «pudding», los macarrones y «ragout». He aquí por qué es erróneo y difamador afirmar que el garbanzo entorpece y retarda las ideas, porque antes bien, a juicio de los más autorizados, el cocido es plato romántico y símbolo de nuestra hidalga historia.

Los espejos no son compatibles con las subastas

Ha llegado para mí el momento de seleccionar uno de entre los cinco platos que ofrece la carta, y créeme, lector, que me veo en aprieto, porque la facultad de elegir, esa libertad preciadísima de todos tiene el grave inconveniente de conducirnos con suma frecuencia a engaño, mientras que cuando nos dan las cosas ya elegidas, podrán ser malas o buenas; pero no cabe errar al menos. Por eso yo, ante la carta, siento perplejidad, y siempre se me ocurre que bien podría el cocinero hacer por mí la elección, ya que posee más elementos de juicio para obtener acierto.

Mas como el tiempo apremia y el camarero se muestra impaciente, paso el índice sobre los cinco renglones de la carta, a la manera de aquellos supersticiosos que buscan la suerte en la rueda de la fortuna pintada en un abanico: Me ha tocado «pisto a la murciñana».

—¿En qué consiste este plato?—pregunto medrosamente al camarero. Y el buen hombre me señala la mesa próxima donde la señora del enlutado sombrero consume un guiso rojo y mantecoso. Siento que la suerte no ha estado de acuerdo con mis gustos y ruego a mi interpelado:

—¿Sería posible tomar unos huevos?

—¿Los quiere usted fritos?

Y sin esperar la respuesta, el mozo gira sobre sus talones y se aleja para volver con un plato de auténticos huevos fritos.

Antiguamente, antes de que lucieran estos muros empapelados sus amplios espejos de turba lúbia donde miro alargadas las cabezas de la pareja amorosa como en un cuadro funambulesco de una desconocida escuela romántica, antiguamente, repito, no precisaba pedir estos pequeños favores al mozo, cuando traído un plato resultaba incompatible con vuestro estómago; porque entonces había derecho a la subasta, y en libre licitación, podíais canjear la media botella de vino por un postre; los huevos fritos por una chuleta y renunciar a la sopa a cambio de una naranja o cosa equivalente. El parroquiano más próximo a vuestro sitio solía proponeros ceremoniosamente el cambio, y si queríais ahorraros la molestia, recurríais al camarero, quien con voz detonante gritaba:

—¡Este caballero propone el cambio de su naranja por medio panecillo!

El aludido solía sonrojarse un tanto, cubriéndose el rostro con la servilleta; pero como otro grito del camarero subastador atraía las miradas hacia distinta mesa, el borchorno no era molesto; que al fin y a la postre todos los comensales pertenecíamos al mismo sistema de cristalización.

La ceniza de mi cigarro chisporrotea al caer sobre las mondaduras de la naranja. La dama, previsora, oculta cautelosamente el resto de su pan y algo que debe ser carne en su bolso de mano.

Ya sólo puedo hacer uso del mondadienites. La pareja amorosa se deslizo sobre los turbios espejos en una sola sombra; el clérigo ha movido la cabeza, silbando en torno suyo el ceremonioso «¡Que aproveche!», obligada despedida entre personas de nuestro sistema cristalizador; el anciano de mi izquierda sale también...

El trabajo callejero los confundirá a todos con individuos pertenecientes a distintos sistemas; pero mañana la puerta de este restaurant prodigioso, a manera de filtro calibrado, nos congregará nuevamente.

ANTONIO BAQUERIZO



TRASLADO DEL CADAVER DEL CARDENAL ALMARAZ

En la capilla ardiente

Una vez embalsamado el cadáver fué colocado en la capilla ardiente, donde podrá ser visitado.

Numerosos eclesiásticos de Toledo, Sevilla, Palencia y Madrid velan constantemente el cadáver.

Desde las primeras horas de la madrugada se dijeron misas, sin interrupción, hasta las once de la mañana, en que fué organizado el cortejo fúnebre para trasladar el cadáver a la estación del Mediodía y conducirlo a Toledo.

Los honores

En la Nunciatura se celebró una entrevista entre el cardenal Benloch y el ministro de Gracia y Justicia, para acordar detalles sobre las honras fúnebres que iban a ser tributadas al cadáver del cardenal primado.

Por otra parte, el capitán general, Sr. Orozco, mandó al coronel jefe de Estado Mayor de la Capitanía para acordar con el provisor de Toledo los honores que se han de tributar al cadáver, que serán los de capitán general, como corresponde a un Príncipe de la Iglesia.

Personajes y Comisiones

Han visitado la casa mortuoria los señores Presidentes del Consejo y del Senado, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación, y en representación del Infante D. Alfonso, el Sr. Mudarra.

También han estado los arzobispos de Burgos y Valladolid y los obispos de Sión, Oviedo, Santander, Avila, Salamanca y Madrid.

Toda la familia del conde de Malladas, de la intimidad del difunto, ha pasado largas horas junto al cadáver, no habiendo ido el conde por hallarse enfermo.

En el entierro actuó de pontifical el cardenal arzobispo de Burgos, Sr. Benloch, y asistieron numerosas Comisiones de los Cabildos de Sevilla, Madrid, Toledo, Palencia y otras varias ciudades.

Desfile de ministros

Todos los individuos del Gobierno han desfilado separadamente por los palacios de la Nunciatura y de la Cruzada para firmar en las listas y dejar tarjeta.

Escena conmovedora.—El cardenal y el obispo de Madrid-Alcalá

Una hora antes de entregar su alma a Dios el cardenal primado, se hallaba su alcoba en una penumbra adecuada a la solemnidad del momento.

Acababa de llegar al palacio de la Cruzada el obispo de Madrid-Alcalá, y mostró deseos de ver al ilustre enfermo. Penetró en la estancia en que se hallaba el cardenal; pero no permitió que fuese encendida luz alguna.

Sin embargo, el Primado había advertido la presencia de alguna persona en el dormitorio, y pidió el mismo que encendieran luz. Entonces vió al obispo, y por señas le hizo el ruego de que le diera la absolución. El momento fué de una gran emoción. El obispo se acercó al lecho del cardenal, y procurando ocultar su dolor y sus lágrimas, le dió la absolución.

Apenas había terminado el obispo de Madrid-Alcalá de absolver al Primado, éste, haciendo un esfuerzo supremo, levantó la mano derecha y bendijo al prelado, que en aquel momento se hallaba arrodillado cerca del lecho en que expiraba el cardenal Almaraz.

En los alrededores de la casa mortuoria

Mucho antes de las once de la mañana, que era la hora oficial del entierro, empezó el movimiento de tropas y la afluencia de gente en los alrededores de la calle del Conde de Barajas, donde está la casa en que ha muerto el primado de las Españas.

En la plaza del mismo nombre formaron las tropas de Infantería de los regimientos de Saboya y Covadonga, además del zaguante del Cuerpo de Alabarderos, con banda, que había de rendirle honores.

En dicho punto y en las calles que afluyen a la plaza del Conde de Barajas, la fuerza de Orden público guardaba el orden para evitar la aglomeración de curiosos, que, a pesar de lo desahogado del tiempo, lluvioso y frío, aumentaba por momentos.

En la casa mortuoria la afluencia de personas era tan enorme, que no se podía dar un paso.

La formación militar.—Orden de retirar las tropas

A dicha hora empezaron también las tropas a distribuirse por todo el trayecto que tenía que recorrer la comitiva fúnebre hasta la estación del Mediodía.

La lluvia arreció a las once, y entonces el capitán general ordenó que las fuerzas que cubrían la carrera para rendir al cadáver los honores militares correspondientes, se retiraran, quedando parte de ellas concentradas en la Puerta de Atocha para que desfilaran luego ante el cadáver con las que iban escoltándolo.

Se organiza la comitiva

Momentos después de la hora anunciada, fué bajado el cadáver de la casa, y trasladado al armón de Artillería, tirado por seis caballos, que le había de conducir a la estación de Atocha.

La banda de Saboya ejecutó una marcha fúnebre mientras la severa caja de ébano, que encerraba los restos del Primado, era colocada en el armón y el clero de la Catedral entonaba un responso.

Sobre la caja fúnebre, al pie de un gran Crucifijo de plata, se veía el birrete cardenalicio del padre Almaraz.

La comitiva

En el acto se organizó la comitiva y se puso en marcha, precedida por una sección de la Guardia municipal montada, que abría marcha.

Seguían después los cleros de las diez parroquias de Madrid con manga y cruz alzada, el Cabildo de la catedral y el armón fúnebre, escoltado por el zaguante de Alabarderos, con música.

A los lados del armón, y a pie, por haber sido suspendida la formación militar, iban los generales Orozco y Burguete, capitán general de Madrid y gobernador militar de Madrid, respectivamente.

La presidencia del duelo la constituían el Infante D. Fernando, en representación del Rey y de las personas reales; el cardenal señor Benloch y el presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Maura.

En la segunda presidencia figuraba todo el Gobierno, menos los ministros de Estado, Fomento y Hacienda, y el ex presidente del Consejo Sr. Sánchez de Toca.

En la segunda presidencia figuraba todo el Gobierno, menos los ministros de Estado, Fomento y Hacienda, y el ex presidente del Consejo Sr. Sánchez de Toca. Seguían luego el Ayuntamiento en Corporación, presidido por el alcalde, señor marqués de Villabragima, con los concejales señores García Revenga, Onís y Serrán, y el secretario, Sr. Ruano; la Diputación con sus maceros, formada por el presidente de dicha Corporación, Sr. Díaz Agero, y varios diputados, y una comitiva numerosísima, en la que figuraban el prelado de Valladolid, el obispo electo de Burgo de Osma; los de Salamanca, Avila, Oviedo, Ciudad Real y Zamora.

Los generales Zubia, director de la Guardia Civil; Auñón, Milán del Bosch, Aguilera, presidente del Consejo Supremo, Primo de Rivera, Altolaguirre y Jimeno, el duque del Infantado, el duque de Baena, el marqués de Torrelaguna, el vicepresidente del Congreso marqués de Selva Alegre, el de Valdeiglesias, el nuncio de Su Santidad, muchísimas Comisiones y representaciones de Comunidades y Ordenes religiosas y del clero, así como de todos los Cuerpos e Institutos armados de la guarnición y una concurrencia inmensa de políticos y personajes, cuya lista sería interminable.

Ofició el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Melo, precedido, como hemos dicho, del clero de la Catedral, con cruz alzada.

Cerrando la comitiva iba una sección de Infantería, y detrás una carroza de Palacio y una fila enorme de automóviles y coches.

El desfile

El duelo se despidió en la Glorieta de Atocha, desfilando ante el cadáver las fuerzas que quedan ya nombradas, después de haber entonado un responso el clero de la Catedral.

En seguida fué acondicionado el féretro en el vagón, convertido en capilla ardiente, que lo había de trasladar, dos horas después, a la Imperial ciudad.

EN PROVINCIAS

Para recibir el cadáver.—Dónde será enterrado

Toledo, 24.—Ha llegado, procedente de Madrid, el deán del Cabildo, Sr. Estenaga, encargado de organizar los preparativos para el recibimiento del cadáver del cardenal, cuya entrada se verificará por la puerta del Cambrón, desde donde será conducido a la capilla de palacio, en la que permanecerá veinticuatro horas.

Han comenzado los trabajos para la apertura de la fosa en la catedral, ante la capilla de Santa Teresa, de la que era muy devoto el difunto arzobispo.

Llegó el secretario de cámara, que es portador de las últimas disposiciones del finado.

Marcharon a Madrid varios canónigos de la catedral, con objeto de representar al Cabildo en el acto del entierro. También marcharon algunos capellanes, portadores del capelo cardenalicio, ornamentos y documentos del cardenal.

En todas las casas religiosas e iglesias se han dicho misas en sufragio por el cardenal primado.

La noticia en Sevilla

Sevilla, 24.—La noticia del fallecimiento del cardenal Almaraz ha producido general sentimiento.

El Infante D. Carlos ha teleografiado el pésame a la familia. Lo mismo ha hecho el Cabildo catedral, designando además las dignidades que han de representarle en el entierro.

El finado rigió durante trece años esta archidiócesis, siendo queridísimo por todos los diocesanos.

En Palencia

Palencia, 24.—El fallecimiento del cardenal Almaraz ha causado general sentimiento, pues durante el tiempo que estuvo al frente de esta diócesis supo captarse la estimación de todos los feligreses.

Las autoridades y el clero acudieron hoy a palacio, para testimoniar su pésame.

En la catedral se celebraron solemnes funerales.

El obispo y representantes del clero asistirán al entierro en Toledo.

Mundo eclesiástico

Sin censura eclesiástica

Se ha publicado en el Boletín Eclesiástico, por orden del ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, la noticia de que ninguna de las obras originales publicadas últimamente por D. Jaime Torrubiano y Ripoll, sin excluir las *Novísimas Instituciones de Derecho Canónico*, ha obtenido la censura eclesiástica, aunque ostenten, equivocadamente, el nombre de un censor diocesano y el *Imprimatur* del reverendísimo prelado.

Parroquias vacantes

De término, de 2.500 pesetas.—Madrid: Nuestra Señora de los Angeles; Norte de Madrid. Madrid: Nuestra Señora del Carmen y San Luis; Norte de Madrid.

Madrid: Santa Cruz; Sur de Madrid. De término, de 2.250 pesetas.—Fuenlabrada: San Esteban Protomártir; Getafe.

De ascenso, de 2.000 pesetas.—Ajalvir: Nuestra Señora de la Concepción; Alcalá de Henares.

De entrada, de 1.750 pesetas.—Cubas: San Andrés Apóstol; Valdemoro. Prádena del Rincón: Santo Domingo de Silos; Montejo del Rincón.

Congreso diocesano de Misiones

Se ha publicado, firmado por los señores D. Enrique Vázquez Camarasa y D. Carlos Jiménez Lemaur, el cuestionario del primer Congreso diocesano de las Misiones.

En ellas se propone la discusión del proyecto de estatutos de la Unión misionera del clero de Madrid-Alcalá, mejoras al proyecto de reglamento de Academias misioneras y cuantas observaciones hagan los congresistas, que pondrán presentar sus mociones por escrito hasta el 12 de febrero.

El Congreso se celebrará del 20 al 25 del mismo mes.

Para los niños desvalidos de la Europa Central

En el Boletín Oficial de la diócesis de Madrid se publica el resultado de la colecta en favor de los niños desvalidos de la Europa central.

Asciende en total a 16.206,73 pesetas.

La iglesia en que la recaudación ha sido mayor es la del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, que alcanzó la suma de 5.325 pesetas.

Los donativos más importantes han sido el del señor obispo, 500; la condesa viuda de Revillagigedo, 500; D. José Rodríguez Ferro, 500; D. Gonzalo de Carlos, 300, y el conde de Revillagigedo, 250.

EN HONOR DE UN ESCRITOR

BANQUETE A GIL MARISCAL

La Juventud de la izquierda liberal, presidida por el Sr. Alba, se reunió anoche en amistoso banquete para rendir un tributo de homenaje al Sr. Gil Mariscal por la publicación de su última novela, «Jirones».

Hizo acto de presencia la plana mayor del partido, pues, junto con el agasajado y el jefe, formaron la mesa, que presidía a los conmensales, los Sres. Chapaprieta, Avellón, Guillén, Martín Fernández, Ortega Gasset y Castelló, excusando su asistencia por hallarse ausentes de Madrid los Sres. Royo Villanova, Rivas y Gascón y Marín.

Los concurrentes pasaron de ciento, recordando, entre otros, a los hermanos del homenajeado, Núñez de Arce, Figueredo, Serrano Montaner, Casuso, Muro Lara, Martínez del Campo, Gil, Polo de Bernabé y Mendizábal (D. Luis).

Exposición de los paisajistas catalanes

Despedida

Al clausurar en el día de hoy la Exposición de paisajistas catalanes celebrada en Madrid, en nombre del Real Círculo Artístico de Barcelona y sus delegados, hemos de expresar a la Prensa de Madrid, al director general de Bellas Artes y a todos cuantos intelectuales y artistas han visitado la Exposición, la más firme gratitud por la cariñosa acogida que han dispensado (como no podía menos de esperarse) a esa manifestación fortísima de arte catalán.

Al clausurarla nos llevamos de Madrid la impresión profunda de vuestra simpatía a la región hermana, que desea por medio de sus manifestaciones artísticas contribuir a la fusión de los vínculos espirituales y materiales que han de ser base de la confraternidad para todas las regiones españolas.

Teatro en provincias

Zaragoza.—En Parisiana se estrenó con buen éxito la comedia adaptada por Tedeschi y Fernández Lepina, titulada *Una buena muchacha*.

La compañía de Margarita Robles y Fernando Aguirre interpretó muy bien la obra.

—En Variedades, y con la preciosa comedia de Galdós, *La loca de la casa* y *El alcalde de Zalamea*, debutó la compañía dramática que dirige el notable actor Emilio Portes.

El éxito fué grande y hubo aplausos para la actriz Consuelo Pastor, que es una excelente artista; señoritas Mata, Legía y señora Corcuera, y los Sres. Portes, gran actor, Méndez, Cano, Nogales, etc.

DE MÚSICA

Conciertos Lassalle

El miércoles 25, en el teatro del Centro, a las cinco y media de la tarde, la orquesta de los conciertos Lassalle reanudarán sus audiciones con el primer concierto de la tercera serie, con el siguiente programa:

«Sinfonía Fantástica», de Berlioz.—Preludio de «Los maestros cantores de Nuremberg», de Wagner, y el estreno de dos obras españolas: «Rapsodia montañesa», de J. L. Lloret, y «Amancebo», preludio sinfónico del veterano e ilustre maestro Gerónimo Giménez.

Los coros del Palacio de la Música

Seguen muy animados los ensayos de las obras, casi todas inéditas, de grandes compositores con que estos coros han comenzado su labor artística en pro de Madrid.

El número de niños, señoritas y caballeros que actúan es grande; pero aún quedan plazas por inscribir, dada la importancia que a esta entidad se desea conceder.

Los maestros Francés y Baena admiten aún a personas que reúnan condiciones estimables para dichos coros, los días de ensayos, martes y sábados, de siete a nueve de la noche.

También se ofrece clase de solfeo gratuitamente. El Palacio de la Música está situado en la plaza de Santiago.

Alcance político

EL SR. MAURA

El Presidente del Consejo pasó el día en el campo, regresando por la noche.

EL MIÉRCOLES SE CELEBRARÁ EL CONSEJO

Se hubiera celebrado hoy martes; pero accediendo a indicaciones del ministro de Fomento, ha sido aplazado hasta mañana.

El Sr. Maestre mostró deseos de hallarse presente al discutirse diferentes partidas del Arancel; y no pudiendo regresar de Cartagena hasta el miércoles, no habría visto satisfecha su aspiración, de haber sido mantenida la fecha de mañana para la reunión.

LA HUELGA DE LOS MINEROS DE ASTURIAS

Un telegrama oficial confirma haber quedado resuelta definitivamente la huelga de los mineros de Asturias.

EL GAITERO

LA AMISTAD DE UNA MUJER

Adela Dacco roba al americano Hebert dos millones en alhajas

Hará cosa de un mes, el acaudalado rentista americano D. Arturo Hebert se presentó en la Dirección de la Policía de París, denunciando a la Srta. Adela Dacco, natural de Buenos Aires, que era su amiga, le había abandonado, llevándose de una caja que en común tenían en un establecimiento bancario, todas las alhajas que tenían depositadas y que eran propiedad del denunciante. A los tres días de la marcha de su amiga había notado el robo, pues así debía calificarse, ya que la combinación para abrir la caja estaba forzada y hecha por persona perita en estas violencias.

Según la nota dada por el americano, habían desaparecido: un collar de perlas valorado en 600.000 francos; tres sortijas de un valor total de 80.000 francos; dos pares de pendientes de 200.000 francos; una cruz de platino de 150.000 francos, y un lote de diversas alhajas valuadas en 30.000 francos.

El juez de instrucción, Sr. Monnet, aceptó la denuncia, dictando auto de detención contra Adela Dacco. Poco después supo la Policía que la bonaerense había abandonado Francia y se había embarcado para Montevideo.

Hace pocos días, M. Ducrog, director de la Policía judicial, recibió aviso que Adela abandonaba el Uruguay para dirigirse a Burdeos, donde llegaría el 17 de enero. Ordenó que un comisario de Policía la interrogase a su llegada y la detuviese.

Personado el comisario en el paquebot «Lutetia», que era en el que venía embarcada la amiga del Sr. Hebert, la encontró, en efecto, entre los pasajeros. La muchacha se desmayó al oír que quedaba detenida. Conducida al despacho del comisario del puerto, después que volvió en sí, empezó el interrogatorio.

Con toda vehemencia protestó la joven de la denuncia presentada contra ella por su ex amigo Hebert, diciendo que él le había hecho donación de una parte de sus joyas. Otras joyas eran de ella desde hacía largo tiempo. Por otra parte, lejos de desembarazarse de las alhajas señaladas como robadas, ella las tenía en su poder como suyas. De una pequeña maleta sacó varios estuches, en los que, en efecto, estaban el collar de perlas de 600.000 francos, una cruz de brillantes, un imperdible de 200.000 francos, brazaletes, sortijas, valorado todo en más de dos millones de francos. Dichas alhajas, después de inventariadas, fueron guardadas en una caja convenientemente precintada, para remitirlas al juez de instrucción.

Adela Dacco, acompañada por el comisario de Policía, salió para París el día 18.

¿Tiene ella derecho a llevar las alhajas que le reclama el Sr. Hebert?

En París ha afirmado de nuevo Adela que las alhajas le pertenecen, puesto que su amigo se las había dado, aparte de que cuanto tenía en la caja de la casa bancaria era propiedad de los dos. Ha añadido que Hebert, que tiene sesenta y un años, creyendo en su infidelidad, la ha hecho detener y perseguir por celos.

Hebert está actualmente ausente de París. Acostumbra a viajar mucho y por largo tiempo. Cuando vive en la gran ciudad, se hospeda en casa de uno de sus amigos, el señor Netton, que habita en el número 9 de la Avenida de Carnot.

Un compañero de Prensa ha tenido un rato de charla con el señor Netton, el que ha dicho que su amigo salió de París hará cosa de ocho días. Ignoraba que el rentista americano hubiese presentado denuncia contra la señorita Dacco, a la que no conoce, ni de la que nunca le oyó hablar.

Compadecemos a la joven Adela, porque hasta que no se dé con Arturo Hebert, no va a poder disponer ni lucir el deslumbrante collar de los 600.000 francos.

INFORMACIONES TEATRALES

Gacetas

Eslova.—Triunfo constante y brillantísimo de la hermosa obra en cinco actos, de Alfonso Vidal y Planas, *Santa Isabel de Ceres*, que se representa tarde y noche, a las seis y a las diez y media.

Santa Isabel de Ceres es el programa más sugestivo de Madrid.

Mañana, moda en Real Cinema.—La función aristocrática de moda correspondiente al lunes 23 se celebrará mañana martes en Real Cinema, donde, como siempre, se congrega

rá lo más selecto de la buena sociedad madrileña, que ha hecho en Real Cinema su punto de reunión en estos días.

Los martes del Príncipe.—Mañana estará brillantísima la sala del Príncipe Alfonso, donde al solo anuncio de haberse señalado como días de moda los martes y viernes, se congrega en el mencionado salón lo más aristocrático de Madrid.

Pina Menichelli.—La novela de un joven pobre, admirable producción de la bellísima artista Pina Menichelli, se estrenará mañana en Cinema España y Salón Doré.

La novela de un joven pobre es una cinta que encanta y en la que la hermosísima artista tiene verdadero lucimiento.

Las verdaderas atribuciones del inspector general del Ejército francés, mariscal Petain

Nuestros vecinos los franceses se ocupan en serio de la reorganización de su Ejército. Con fecha 20 aprobaron las Cámaras el nombramiento del mariscal Petain como inspector general del Ejército, cargo nuevo que se creaba, al que se asignaban amplias atribuciones. Parte de la Prensa francesa llegó a insinuar que eran demasiadas las prerrogativas que se daban al inspector general y que se merecían notablemente las facultades de los ministros de la Guerra.

Para aclarar y rectificar estas versiones, M. Maginot, ministro de la Guerra, ha declarado en la Cámara:

«Basta con leer detenidamente el artículo 5.º del decreto creando el cargo para comprender que nunca ha de subordinar sus decisiones el ministro al parecer del vicepresidente del Consejo Superior de Guerra, inspector general del Ejército.

Este artículo se limita a los asuntos que son de competencia del Estado Mayor General, determinándose que pasen previamente por el inspector general por si considera pertinente ampliarlas o modificarlas.

En realidad, las obligaciones del inspector general se reducen a que haga sus observaciones al ministro, sobre todo cuanto se refiere a organización, instrucción y movilización de las tropas y a todos cuantos asuntos de orden técnico se relacionen con el Ejército, pues no se comprende que el hombre encargado de mandar los ejércitos en tiempo de guerra no esté enterado en tiempo de paz de las reorganizaciones, etc., etc.

Para otra clase de asuntos no es necesario el visto bueno del inspector general. El ministro podrá consultarle sobre los servicios en general, es decir, tendrá esa facultad, que no implica obligación.

No hay, pues, nada que atente a la autoridad y a las prerrogativas de los ministros de la Guerra.»

Fino Jardín

Hijos de Jiménez Varela
PUERTO DE SANTAMARIA

Ultima hora

El ex Emperador de Austria

Un compromiso
Budapest, 24.—Ante la Asamblea Nacional, ha leído hoy el ministro Sr. Rakovsky una carta del ex Emperador Carlos, en la que éste declara solemnemente que, sin autorización del Parlamento húngaro, no aceptará proposición alguna encaminada a su restauración en el trono de Hungría.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

En Hungría

Budapest, 24.—Ha terminado la huelga, entrando esta mañana al trabajo todos los obreros.

En virtud de un acuerdo concertado entre obreros y patronos, la libertad del trabajo queda asegurada.

En Alemania

Dresde, 24.—Los ferroviarios han decidido reanudar el trabajo.

MANANA LLEGA

La ex Emperatriz Zita a Madrid

Burdeos, 24.—La ex Emperatriz Zita pasó la noche en el Hotel Terminus.

Esta mañana a las ocho dió un corto paseo por las calles de la población.

En el expreso de las 16,35 salió la ex Emperatriz para Madrid.

Probando un paracaídas

Estocolmo, 24.—Ante más de 4.000 espectadores se lanzó ayer, desde una altura de 2.850 metros, el aseedor Anderson, provisto de un paracaídas. El aparato no funcionó, y la desgraciada señora se estrelló contra el suelo.

El suceso ha causado hondísima impresión.

DISTINCIONES

París, 24.—Han sido nombrados oficiales de la Academia los Sres. Grisau, miembro del Comité de alianza francesa de Barcelona; Marvier, notable entomólogo; Masse, vicecónsul honorario de España en Alejandría; Pascóviez, arquitecto en Vigo; Pariol, presidente del Comité francés de comercio en Santander, y los doctores Pijoan, Soteras y Turell e Isbert, médicos de Barcelona.

DE SOCIEDAD

EN HONOR DE LOS MINISTROS DE CHILE :

El secretario de la Legación de Chile y la señora de Alvarez de la Rivera han obsequiado con un té al ministro de Chile y a la señora de Fernández Blanco, que muy en breve marcharán a su país.

En la residencia de la calle de Juan de Mena, morada del joven matrimonio, estuvieron, entre otros invitados, la embajadora de Inglaterra, lady Isabella Howard; el primer inductor de embajadores y la condesa de Velle; el segundo y la duquesa de Vistahermosa, duquesa de Santa Elena, Mme. Ghylka, esposa del secretario de la Legación de Rumanía; el ex ministro conde de Esteban Collantes y su hija soltera; los señores de Chávarri, la dama particular de la Reina, señorita de Heredia; las condesas de Viana, Buena Esperanza y Villamonte; la señorita de Vadillo, el teniente general marqués de Estella, el encargado de Negocios de la Argentina, Sr. Levillier; D. Pedro Gordón, el Sr. Escalera y algunos más.

Se lamentaba la próxima ausencia de los señores de Fernández Blanco, que tantas simpatías han sabido conquistarse durante su permanencia entre nosotros.

A los señores de Alvarez de la Rivera le secundaba en hacer los honores su hermana, la Srta. Marta Smidt.

UNA BODA

En la iglesia de Santa Bárbara se ha celebrado ayer mañana el enlace de la encantadora señorita María Asunción del Palacio y Chevallier con el brillante concertista, verdadero artista del violín, D. Antonio Piedra de la Guardia.

Con sus galas nupciales la novia estaba lindísima, arrancando a su paso por entre los invitados, murmullos de admiración.

Fueron padrinos la señora doña Matilde Chevallier, tía de la novia, y el ex ministro marqués del Rincón de San Idefonso, representado por D. Vicente Piedra, hermano del novio; y testigos, por él, el ilustre director de la Sinfonía, D. Enrique Fernández Arbós, y D. Oscar Piñerúa; y por ella, los señores del Palacio y Pastor Suca.

La concurrencia era numerosa, y entre los reunidos, que felicitaron cariñosamente a los nuevos esposos, hubo un recuerdo de cariño para aquel inolvidable poeta y diplomático D. Manuel del Palacio, abuelo de la desposada.

Sean muy dichosos los recién casados, que constituyen un feliz matrimonio de artistas.

EL BARON DEL SOLAR DE ESPINOSA

En su posesión de Jumilla (Murcia) ha fallecido D. Eugenio Espinosa de los Monteros y Abellán, barón del Solar de Espinosa y persona justamente querida en los círculos aristocráticos.

Estaba casado con doña Fuensanta González Conde, hija de la marquesa de Villamantilla de Perales; siendo sus hijos la marquesa de Cáceres, doña Rosario, doña Fuensanta, D. Jacobo, D. Diego, doña Dolores, D. Eugenio y doña Asunción; y sus hijos políticos el marqués de Cáceres y D. José de Toro.

A su viuda, a sus hijos y a su familia toda testimoniamos nuestro pésame más sentido.

VERIAS NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Elena González Alvarez para el señor D. Gustavo Levenfeld.

Los marqueses de Zugasti sufren en estos momentos la desgracia de haber visto morir a su hijo Jesús Fernández de Córdoba y Frigola, preciosa criatura de un año de edad.

Nosotros, que conocemos por triste experiencia estas heridas del Destino, acompañamos en su justo dolor a los desconsolados padres.

Han regresado de Jerez el conde de Heredia Spinola y su hija Angustias.

Continúa delicado de salud, a consecuencia de una afección gripal, el diputado secretario del Congreso, D. Carlos González Besada.

BODA DE LA SEÑORITA DE CLEMENTE DE DIEGO

En la capilla episcopal de esta diócesis se ha celebrado la ceremonia matrimonial de la bellísima señorita Carmen de Diego, hija del senador del Reino y sabio catedrático de la Universidad Central, con el funcionario de Instrucción pública D. José María Lavaggi. Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y la madre de la desposada.

Bendijo la unión el obispo de la diócesis, doctor Melo, que pronunció una inspiradísima plática, entonando las excelencias del matrimonio.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, D. Cristóbal Esteban, D. Eusebio González Gamero, D. Enrique Carlos, D. Fabián de Diego (hermano de la novia), el coronel de Alabarderos Sr. Loriga, y los señores Monteros, Rolante y Largo.

La capilla donde se celebró estaba profusamente iluminada.

Al acto acudió escogida concurrencia. Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

LEON-BOYD

LAS AGUAS DE BARCELONA

Nota oficiosa

«El ministro de la Gobernación ha nombrado una Comisión, compuesta de un académico de la Real Academia, un consejero de

Sanidad, un arquitecto de la Real Academia de San Fernando, un ingeniero del ministerio de Fomento y el director del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, designados libremente por los correspondientes Centros y Corporaciones, y encargada de dictaminar sobre las condiciones de las aguas que sirven de abastecimiento a la ciudad de Barcelona.

La Comisión ha sido nombrada a instancia del gobernador de Barcelona.»

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Noticias generales

Artríticos. Vuestra cura radical, AGUA DE CORCONTE.

No curarse la tos es poner el pecho en peligro. Tomen pastillas del Doctor Andreu.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Madrid doña Josefa Ruiz de Santa Quiteria y Muñoz. La finada fue muy estimada por sus excelentes prendas.

Enviamos a su apenado esposo, D. Antonio Suárez Fernández, y demás familia, nuestro sentido pésame.

Bonos de pan para los pobres.—El director de la interesante revista taurina y de espectáculos «El Paso... Atrás», D. Manuel Lasarte y de la Fuente, siguiendo su costumbre de años anteriores, y para celebrar el santo de S. M. el Rey, ha distribuido numerosos bonos de pan entre los pobres.

Agua de Solares

Termina con los catarros gastrointestinales. Reina, 45 duplicado, teléfono 29-29.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«Enciclopedia Universal Ilustrada Europeoamericana. — Tomo XLIV. Barcelona, Hijos de J. Espasa, editores, calle de las Cortes, 579 y 581.

Basta hojear cualquier tomo de la Enciclopedia Espasa para comprender la justicia de los elogios que con rara unanimidad le han tributado los más importantes periódicos españoles e hispanoamericanos y las más ilustres personalidades del Mundo entero. Así es que cuanto se diga en alabanza de un tomo de tan magnífica publicación, puede aplicarse a los restantes, pues todos son igualmente notables e interesantes, sin que ninguno de ellos desmerezca de los demás en lo más mínimo.

La ilustración que acompaña a los artículos, de un gusto y riqueza realmente inusitada, es una rotunda prueba del grado de adelanto alcanzado por nuestras artes gráficas.

La parte bibliográfica, tan importante que puede considerarse como indispensable, según las actuales normas pedagógicas, es tan extensa y cuidadosamente escogida, que ha de satisfacer al más exigente y erudito en cualquiera de las materias tratadas.

Motiva estas líneas el tomo XLIV, que acabamos de recibir, el cual reviste excepcional interés por la índole de los temas que en él se estudian. Así, por ejemplo, el artículo dedicado a *Petróleo*, que ocupa unas 65 páginas de texto, acompañado de gran número de grabados y láminas en color, y en el que se estudia tan importante elemento en sus aspectos científico e industrial. El artículo *Piano*, que ocupa unas 40 páginas y es un estudio tan acabado y minucioso como interesante. Las biografías de los *Pinaxo*, acompañadas de bellísimas reproducciones de sus pinturas; los artículos *Pilar*, *Pez*, *Pila*, *Pico*, *Pirita*, *Piedra*, *Petrogénesis*, *Piedad*, *Piel*, *Piloto*, etc.

No hemos de regatear nuestros más entusiastas plácemes a los editores de esta maravillosa Enciclopedia, que ha de quedar como algo muy definitivo en los anales del desarrollo cultural de los países de habla castellana.

«FILOSOFIA DEL DERECHO» por ICILIO WANNI, 15 pesetas todas librerías. Pedidos a las de A. Rubiños, Preclados, 23, y F. Beltrán, Príncipe, 16, Madrid.

SUCESOS DEL DIA

Al arreglar un aparato de carburo en la calle de Toledo, núm. 148, sufrió lesiones de pronóstico reservado el *chauffeur* Heriberto García Mariño, de veinticuatro años.

—En la Rivera de Curtidores fue mordida por un perro María Jurado Campos, de cuarenta y un años, resultando con una herida de pronóstico reservado.

—En la calle de Zurita, núm. 35, hubo un incendio de escasa importancia.

—En la calle de San Raimundo promovieron un fuerte escándalo, en ríña, Antonio Prubos Palacios, de veinte años; Rufino Luna Fernández, de sesenta y dos, y la mujer de éste, Simona Gábaldo Arroyo, de cincuenta y ocho, resultando ésta con lesiones varias.

—Pablo Hospital del Bosque, de cuarenta y dos años, que vive Montería, 32, e Indalecio Martínez Blanco, de cuarenta y seis, domiciliado en la calle de Málaga, núm. 16, promovieron un fortísimo escándalo en la calle del Príncipe, siendo detenidos. En la Comisaría insultaron al personal, y al ser cacheados se les encontraron armas. Fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

La elevación de las tarifas de teléfonos

La Compañía Peninsular de Teléfonos ha solicitado del ministro de la Gobernación la autorización necesaria para elevar las tarifas vigentes, y antes de resolver sobre el particular, el ministro ha pedido la opinión de la Cámara de Comercio, que la ha emitido en el siguiente escrito:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido por real orden de 22 de diciembre próximo pasado, inserta en la *Gaceta* de 5 del corriente mes, la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid expone ante V. E. su opinión relativa a las solicitudes presentadas por la Compañía Peninsular de Teléfonos y la Madrileña de Teléfonos para que se les autorice el establecimiento de una sobretasa de 5 céntimos de peseta a las conferencias interurbanas y 2 pesetas a los abonados anuales urbanos, y para que se les permita implantar el servicio de conferencias interurbanas de carácter urgente con tarifa triple de la ordinaria.

Ambas solicitudes deben desestimarse, a juicio de esta Corporación, que no ha de oponer razonamientos de carácter jurídico, puesto que éste ha de ser examinado por ese ministerio y además carece de importancia decisiva desde el momento que la elevación sólo puede realizarse contando con el consentimiento de ese ministerio.

La Cámara de Comercio estima infundada la instancia primera, es decir, la que reclama aumentos para el pago de las cuotas que importan los retiros obreros de su personal, en razón a que, con fecha 30 de junio de 1920, se consintió el aumento de un 25 por 100 en las tarifas telefónicas, y ya era un hecho la implantación del seguro obligatorio para el retiro por vejez, puesto que esta mejora de carácter social tiene su origen en el real decreto de 11 de marzo de 1919; es decir, muy anterior al aumento consentido por V. E., según la citada real orden, después de haber rechazado en 1919 otra instancia de las Empresas.

Contra el expresado aumento protestó la Cámara de Comercio, que ha de insistir ahora en la improcedencia de acceder a las demandas de las Empresas telefónicas. Los teléfonos, actualmente, no son un servicio público, porque el público se encuentra imposibilitado para utilizarlo, ya que la obtención de instalaciones está suspendida de hecho, siendo preciso aguardar largo tiempo, en la situación de aspirante, para conseguir el abono.

Servicio que es administrativamente público, y por defectos de organización, se convierte en privilegiado. También es desnaturalizado como explotación mercantil, porque en vez de buscar en el progreso de sus negocios el beneficio, que sería estímulo legítimo de actividad, quiere lograrse cómodamente con la benevolencia administrativa que autorice el aumento de tarifas.

La Cámara de Comercio confía en la rectitud de V. E. para creer que el cálculo de las Empresas no será admitido por ese ministerio, que en vez de coadyuvar al escaso interés que sienten las Empresas para mejorar las instalaciones a medida que se acerca el término de la concesión, las obligará, para que conserven ésta, a que atiendan debidamente al servicio, hoy detestable.

En cuanto a la segunda petición, o sea la relativa al establecimiento de la conferencia urgente con tarifa triple de la ordinaria, es también inaceptable, pues de autorizarse, se habría instaurado, para siempre y como ordinaria, la conferencia urgente, quedando, por tan sencillo procedimiento, consentida una elevación de un 300 por 100 en las tarifas.

No puede terminar la Cámara de Comercio de Madrid el presente escrito sin llamar la atención de V. E. acerca del hecho significativo de que, por las ambiciones de explotación, los teléfonos en España están al margen de adelantos, son de costoso uso, y por tanto, de extensión limitada, como si se tratara de artículo de lujo. Y principalmente el teléfono es un elemento esencial para la vida del comercio, que, en sus transacciones, precisa una red abundante, fácil y barata, que se podrá lograr, por parte de las Empresas, cumpliendo los compromisos adquiridos al otorgarles la concesión y desarrollando sus operaciones con espíritu mercantil, de modo que el teléfono pueda ser medio rápido de comunicación para el público y rendir a la Empresa explotadora una ganancia que esté en proporción con la utilidad del servicio.

En conclusión: la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid informa a V. E.:

Primero. Que procede desestimar las dos instancias presentadas por la Compañía Peninsular de Teléfonos y la Madrileña de Teléfonos, para que se autorice el aumento de tarifas.

Segundo. Que procede requerir a dichas Empresas para que corrijan los defectos actuales, a fin de que la petición de abono se atienda inmediatamente y el servicio se preste con la regularidad debida.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 19 de enero de 1922.—El secretario general, José María González; el presidente, Carlos Prast.»

Bien se puede tapar con la pintura defectos que en la cara están tan sólo; pero de nada sirve esa hermosa sin ostentar preciosa dentadura, y esto consíguelo el Licor del Polo.

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid.

AVISOS UTILES

Esto no es cuento

Lo que van a leer es la verídica historia de una enferma a quien las Píldoras Pink han sacado de muy mal estado de salud.

Dicha enferma, Doña María Moray, vive en Cádiz, callejón Escardoso, núm. 38. Tras muchos días de resignación y sufrimiento, resolvió probar las Píldoras Pink. El resultado demuestra que lo más cuerdo hubiera sido empezar con esto. Pero en lugar de comentar el resultado, preferimos dejar que Doña María Moray se encargue ella misma de hacerlo:



Doña María Moray.—(Cl. Iglesias.)

«Mucho me place, nos escribe, el venir a manifestarle mi gratitud por todo el bien que me han hecho las Píldoras Pink. Hacía ya tiempo que estaba mala, todo me dolía, tenía jaquecas y malestar sin fin. Siempre causada, abatida, sin fuerza y sin apetito, me hallaba en un estado de extrema debilidad. Al fin resolví tomar las Píldoras Pink y pronto empecé a estar mejor, recobré apetito y pude comer. Poco a poco mis achaques se han ido disipando, me he fortalecido rápidamente, y hoy, gracias a sus excelentes Píldoras Pink, estoy muy buena.»

Lo cierto es que las Píldoras Pink enrayan inmediatamente la marcha de la enfermedad. Recogen hasta cierto punto las fuerzas primero, provocando un aflujo más considerable de glóbulos rojos de la sangre, y luego con su acción energética sobre el conjunto de las funciones orgánicas. Por lo demás, el enfermo siente inmediatamente que el apetito le renace y aumenta. Sus digestiones se efectúan con mayor facilidad y va recobrando peso, lo cual prueba que asimila más los alimentos.

La eficacia de las Píldoras Pink contra la anemia, clorosis, neurastenia y en general todas las enfermedades que proceden de la pobreza de la sangre o de la debilitación del sistema nervioso, es poderosa y duradera y se demuestra además con la curación de miles y miles de enfermos.

Véndense en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

LINEAS AEREAS LATECOERE CORREO, PASAJEROS

España :: Francia :: Marruecos (80 aviones-correos: martes, miércoles, viernes y domingos.) Tercer año. Kil.º recorridos, 1.200.000. Informes: Plaza de Canalejas, 3, Madrid.

Subastas y construcciones militares

INFANTERIA :: Batallón de Instrucción

Necesitando este batallón adquirir 1.000 pares de alpargatas reglamentarias para tropa, se hace saber por medio del presente anuncio para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y pliegos de condiciones en las oficinas de Mayoría de este batallón hasta veinte días después de la segunda inserción de este anuncio, con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.—La remisión y devolución de modelos serán por cuenta de los constructores.

Segunda.—Las prendas han de ser puestas en el almacén de este batallón, libres de todo gasto, siendo el importe de este anuncio de cuenta de aquel o aquellos a quienes se adjudique la construcción.

Tercera.—Deberá verificarse la entrega de la tercera parte de la construcción antes de un mes de adjudicada ésta, y las otras dos terceras partes antes de los dos meses.

Campamento de Carabanchel, 12 de enero de 1922.

LA MEEJOR AGUA DE MESA PARA Estómago, Riñón y Reuma AGUA DE LA ALAMEDA Depósito: Molinero, Torres, 11, teléfono 2084

Catarros, tos, asma, voz, curáanse con inhalador CALDEIRO, 3 ptas. en farmacias.

PARA ADELGAZAR Iodhyrine del D.º DESCHAMP APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero La caja contiene medicamento para seis semanas de tratamiento Depósito Central: Labor. DUBOIS, 35, Rue Pergolosa, París. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «SAN CARLOS» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 2 del próximo febrero de Barcelona; el 3, de Valencia; el 4, de Alicante; y el 7, de Cádiz, en expedición ordinaria, con destino a Fernando Poo.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo febrero de Barcelona; el 5, de Málaga, y el 7, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Metropolitan Alfonso XIII

Suscripción de 18.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una

CONDICIONES

1.º El precio de la emisión se fija en 150 por 100, o sean 750 ptas. por acción. Este precio se abonará:

25 por 100, o sea 187,50 ptas., al hacer los pedidos del 24 al 28 de enero.

25 por 100, o sea 187,50 ptas., del 1.º al 10 de julio de 1922.

25 por 100, o sea 187,50 ptas., del 1.º al 10 de enero de 1923.

2.º Dichas acciones percibirán un interés fijo de 6 por 100 anual de las cantidades efectivas desembolsadas desde las fechas de sus respectivos desembolsos. Los abonos de estos intereses se efectuarán en 1.º de julio de 1922, 1.º de enero de 1923, y 1.º de enero de 1924. A partir de este día cesará el interés fijo citado, y quedarán incorporadas las 18.000 acciones de esta emisión al resultado de la explotación general de la Compañía en el conjunto de sus líneas.

3.º Los tenedores de las 32.000 acciones hoy en curso y de las 400 cédulas de concesión tienen derecho de preferencia para la nueva suscripción, en proporción de una acción por cada dos antiguas que posean los primeros, y de cinco por cada cédula que posean los segundos.

4.º Los tenedores de acciones podrán suscribir, por lo demás, un número de títulos superior a aquel que les corresponda por virtud de su derecho de preferencia, y se atenderá a estas suscripciones con los títulos que no hayan sido absorbidos por el ejercicio de su derecho. El reparto, en su caso, se hará en proporción del número de acciones que con carácter reductible se soliciten.

En el caso en que los actuales tenedores de acciones y de cédulas de concesión no suscribiesen las 18.000 acciones nuevas, se abrirá una suscripción pública, que oportunamente se anunciará.

5.º Deberán entregarse 187,50 pesetas por título en el momento de la suscripción, como antes se ha indicado, con carácter irreductible, y 50 pesetas por acción aquellos que suscriban con carácter reductible, o sea a las resultas del prorrateo; estos últimos completarán su primera entrega, o sea 137,50 pesetas por título adjudicado, en los días 3 y 4 de febrero de 1922.

6.º La suscripción se abrirá el día 24 de enero y se cerrará el 28 de enero, en el Banco de Vizcaya, de Bilbao, y en las sucursales del mismo en Madrid y San Sebastián, en donde se facilitarán los oportunos boletines de suscripción, previa presentación de los títulos en que se funde el pedido, o de los resguardos de depósito, que quedarán estampillados.

ASPRON

Sus acreditados BARES de San Bernardo, 62; Plaza del Angel, 12, y Espiritu Santo, 5, los administra con las Cajas Registradoras NATIONAL ultramodernas, PRECIADOS, 11, MADRID. En breve inaugurará ASPRON el mejor BAR de España en la calle de Fuencarral, 12 y 14.

LA HOJA OFICIAL

DA TODA SUERTE DE NOTICIAS

Nos ha producido viva sorpresa la lectura de la «Hoja Oficial» de ayer. En ella se da la triste noticia de la muerte del cardenal Almaraz y se omite la excepcional del fallecimiento de Su Santidad Benedicto XV.

Nunca hemos creído tan firmemente como hoy que la finalidad de la «Hoja Oficial» no es otra que la de sustituir a la Prensa diaria en lunes, pues de otro modo, ¿qué alarmas se pueden producir en la opinión—que es el pretexto de la vida de la «Hoja»—con no conocer el fallecimiento del cardenal Almaraz o con el conocimiento de la muerte de Su Santidad Benedicto XV? Seguramente no sabrá contestarnos el gobernador civil.

Si guiendo esas normas veremos pronto convertida en un diario de noticias la llamada «Hoja Oficial», tergiversando así el fin para que fué creada, y causando evidentes perjuicios a la Prensa diaria.

Es menester un régimen en la publicación de esta hoja que responda a su primitivo objeto, pues de otro modo parecerá la segunda edición de esa cartellera que circula en domingos y lunes, a ciencia y paciencia de nuestras autoridades, en cuya pizarra se ven escritas todas clase de noticias.

No parece sino que el único propósito tenaz y serio que el Gobierno y sus delegados cumple es el de perjudicar a los periódicos madrileños.

Los ex Emperadores de Austria

El Gobierno francés París, 23.—La autorización para pasar por París, a su regreso a la isla de Madera, fué negada a la ex Emperatriz Zita por el señor Briand, conforme a la decisión unánime de la Conferencia de embajadores, y hace ya algún tiempo, sin que de ello haya sido prevenido el Sr. Poincaré, como el «Journal» afirmó.

Temores de evasión París, 23.—El «Petit Journal» asegura que el Gobierno británico ha llamado la atención de la Conferencia de embajadores sobre ciertas observaciones formuladas por el Gobierno portugués, según las cuales se teme que Carlos IV de Habsburgo continúe en la isla de Madera en la preparación de un nuevo intento de restauración en el Trono de Hungría.

El Gobierno de Londres ha propuesto a los aliados que se informe al ex Rey que al menor intento por su parte, será objeto de medidas más rigurosas, como la deportación en un territorio colonial, muy alejado de Europa.

Rumores desmentidos Belgrado, 23.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Nintchitch, ha desmentido los rumores circulados acerca de un supuesto regreso de la ex Emperatriz Zita a Budapest.

Sin embargo, y en previsión de una sorpresa siempre posible, el Gobierno ha encargado a sus ministros en Budapest que, de acuerdo con sus colegas checoslovacos y ru-

mano, llamen la atención del Gobierno húngaro acerca de las graves consecuencias que acarrearía tal eventualidad.

El ministro de Italia en Belgrado ha recibido instrucciones para obrar de acuerdo con el Gobierno yugoslavo.

El Sr. Nintchitch ha añadido que no es dudoso que Polonia se solidarice con la Petite Entente.

CHOQUES Y ATROPELLOS

En la Puerta del Sol fué atropellado por un automóvil Hipólito Núñez López, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Salas, número 3, sufriendo lesiones en la cabeza, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del Centro.

El chico de doce años Juan Sánchez Herros, que vive en la calle del Amparo, número 42, sufrió lesiones leves al ser atropellado por el carro que guiaba Antonio García en la calle de Lavapiés.

Juan Moreno Esteban, de veintitrés años, que vive en Tetuán de las Victorias, atropelló con la bicicleta que montaba a María de las Nieves García Sanz, de veinticuatro años, causándole contusiones y erosiones diversas, ocurridas el hecho en la calle de Bravo Murillo.

En la calle de Santa Engracia chocaron un tranvía y un carro del Ayuntamiento, resultando ambos vehículos con desperfectos.

Otro choque ocurrió en la calle del Pacífico entre un carro y un tranvía, resultando con heridas una de las mulas que arrastraba el primero de dichos vehículos.

Juan Arenas Lucas, de cuarenta y seis años, cochoero, fué detenido en la plaza de Alonso Martínez por atropellar con el coche que guiaba a Valentina Alambillada Domingo, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en la calle de Ferraz, núm. 55, causándole la fractura del húmero derecho y de la novena costilla del mismo lado. En grave estado ingresó en el Hospital de la Princesa.

La madre de Cecilio Rodríguez

Nuestro querido amigo D. Cecilio Rodríguez, jardinero mayor del Ayuntamiento, pasa en estos instantes por el amargo dolor de haber visto morir a su anciana madre.

Desgracias como la que aflige a nuestro buen amigo son de aquellas para las que no es posible consuelo ni lenitivo alguno; pero el Sr. Rodríguez debe sentirse fortalecido en el inmenso dolor de su infortunio por la seguridad de que todos sus buenos amigos hemos conocido con pena profunda la irreparable desgracia, y que le acompañamos, con nuestro pensamiento, en los tristes momentos por que atraviesa.

El entierro de la señora madre de D. Cecilio Rodríguez se ha verificado ayer tarde, y ha constituido una gran manifestación de duelo, que ha evidenciado las muchas amistades y simpatías con que contaba la finada y tiene también en Madrid nuestro querido amigo.

PLEITOS TENGAS...

Un pleito que dura cuatro siglos

Nápoles, 23.—Acaba de ser declarado concluido un pleito que ha durado cuatrocientos años. Se litigaba un número considerable de millones. He aquí el asunto.

El Emperador Carlos V, después de la derrota de los franceses en Barletta, a principios del siglo XVI, había otorgado a su jefe de caballerizas, Héctor Fieramosca, defensor de la ciudad, la concesión de minas de hierro, de aprovechamiento de aguas y de bosques situados en el territorio de Calabria.

Estos derechos fueron confiscados durante el siglo XVI. Los herederos del jefe de caballerizas pidieron la restitución de los mismos.

La sentencia de los Tribunales de Nápoles, sentencia que es irrevocable, acaba de confirmar la confiscación de esos derechos.

BOLETIN RELIGIOSO

Martes 24 de enero de 1922

Santos del día.—La Descensión de la Santísima Virgen a Toledo, Nuestra Señora de la Paz y de Belén. Santos Timoteo, Babilas, obispo; Urbano, Epolonino, Prilidiano, Eugenio, Mardonio, Musonio, Metelo, Feliciano, obispo, y Tirso, mártir.

La misa y oficio son de San Timoteo, con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Colegio de Nuestra Señora de la Paz (calle de Embajadores); a las ocho, exposición de S. D. M.; por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

En San Ildefonso continúa la novena a su titular, a las cinco, y predica D. Domingo Blázquez Majarrés.

En las Carboneras, termina la novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones y Paz interior; a las diez, misa solemne, con sermón, y a las cinco el ejercicio, predicando por mañana y tarde D. Mariano Benedicto.

En la iglesia Pontificia, a las once, misa por la Pia Unión de San Antonio; a las cinco y media, rosario y visita.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, retiro para las madres cristianas. En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco, estación, rosario, visita y reserva.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis y cuarto, corona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, San Millán, San Luis y Góngoras; de la Paz, en San Isidro; de María Auxiliadora, en su iglesia, o de la Paz y Gozos, en San Martín.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Ramón Nonnato.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Suscripción para los soldados madrileños

Se admiten donativos para esta suscripción en la Librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; en la de Sucesores de Rivadeneyra, Gran Vía, 8 y 10, y en las Administraciones de los periódicos «El Liberal», Marqués de Cubas, 7; «El Imparcial», Duque de Alba, 4; «A B C», Serrano, 55; «La Epoca», San Bernardo, 78; «El Debate», Marqués de Cubas, 3; «El Sol», Larra, 8; «Heraldo de Madrid», Colegiata, 7; «El Universo», Olózaga, 1; «La Tribuna», plaza de Canalejas, 6; «Diario Universal», Florida Blanca, 1; «El Mundo», Cervantes, 19, y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, núm. 1

EN EL TEATRO CERVANTES DE ALMERIA

Una actriz asesinada

En la noche del sábado ocurrió en el teatro Cervantes, de Almería, un sangriento suceso, del que fué víctima la conocida actriz Concha Robles.

La compañía Tudela-Monteaquedo representaba en dicho teatro Santa Isabel de Ceres, y estaban en escena la señora Murillo y otra actriz.

Ante el terrible asombro del público, apareció ensangrentada en escena la actriz señora Robles, que cayó muerta junto a un bastidor.

El actor Sr. Tudela avanzó a las candilejas, y con la natural emoción anunció que la señora Robles había sido asesinada.

Produjese en el público la confusión que es de suponer.

Momentos antes, el encargado del guardatrpa, Manuel Aguilar, apareció corriendo en el escenario y saltó a butacas.

También estaba herido.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

El comandante de Caballería D. Carlos Verdugo Bonet, destinado en Cuenca, mediante una falsa tarjeta, intentó ser recibido por su esposa, Concha Robles. No lo consiguió. Acudió al teatro, logrando entrar en el escenario, y cuando la citada actriz se acercaba a las cajas, esperando el instante de su entrada en escena, el marido la disparó cuatro o cinco tiros.

Dos de los proyectiles hirieron al joven antes dicho, que pertenece a la imprenta donde se tiran los programas, y había ido a entregarlos.

Otras dos balas alcanzaron en el pecho y en la cabeza a la infortunada Concha Robles, matándola. Expiró junto a un bastidor.

El asesino volvió luego el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza. Parece ser que está grave.

La actriz Sra. Robles había trabajado en Madrid, en el Español y Comedia, y era hija del célebre actor D. Juan Robles.

Concha Robles estaba amistosamente separada de su esposo desde hace algunos meses, y recientemente el esposo la trajo a Madrid, impidiéndola trabajar en el teatro.

Más tarde accedió a ello el marido, y nadie esperaba la agresión.

Muerte del joven herido Almería, 23.—Al amanecer falleció en el hospital el joven Manuel Aguila, víctima de la gravísima herida que recibió desde el escenario del teatro Cervantes al presenciar desde la primera fila de butacas la representación de una obra, y al ser muerta a tiros, por su esposo, la actriz Concha Robles.

El entierro A las cinco de la tarde se efectuó el entierro de las víctimas de este suceso.

La comitiva salió del teatro, figurando en el público más de 1.500 personas. Se recibieron numerosas coronas.

Llevaban las cintas del féretro de la señora Robles las artistas de su compañía, quienes no dejaban de llorar.

Presidía el duelo, con las autoridades, una representación de la Empresa y otras de los artistas y la Prensa.

Otras noticias La Empresa del teatro ha organizado una función a beneficio de la familia de las víctimas.

El agresor, aunque sigue incomunicado, ha sido visitado por el obispo, el cual le confesó.

La autopsia ha demostrado que la señora Robles había muerto a consecuencia de un balazo, que le atravesó el corazón.

La boda de la Princesa Mary

Londres, 23.—Se anuncia oficialmente que la fecha del casamiento de la Princesa Mary y de lord Lascelles en la abadía de Westminster ha sido fijada para el día 28 de febrero.

ESPECTACULOS

CARTELERA DEL MARTES 24

- ESPAÑOL.—6, Las de Caín.—10,15, Los pescadores.
PRINCESA.—10, La dama del armijo (estreno).
COMEDIA.—10,15, Es mi hombre.
LARA.—6, El oficial de guardia y Consolar al triste.—10,15, El viejecito y El oficial de guardia.
CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las 10,15, Los salvajes.
REY ALFONSO.—6 (sexta de abono benéfico aristocrático), Un inglés y un vizcaíno.—10,15, Rata de hotel.
ESLAVA.—6, Santa Isabel de Ceres.—10,30, Santa Isabel de Ceres.
INFANTA ISABEL.—6 y 10,30, La prisa.
CERVANTES.—6, Pipiola.—10,15, Embargo judicial y El amigo Carvajal.
APOLO.—6, El diablo con faldas y El Otel del barrio.—10,30, El parque de Sevilla.
REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), Los clavos rojos.—10,30 (especial), Las amorosas.
COMICO.—6,30, ¡Que te crees tú eso! y El cuarto número 13 (corriente).—10,30, (corriente), El maldito querer y ¡Que te crees tú eso!
FUENCARRAL.—6, El alcalde de Zalamea.—10, Gloria (estreno).
COLISEO IMPERIAL.—6,30, Tirios y trovanos.—10,30, La dueña del Mundo.
NOVEDADES.—6, Voluntarios a Melilla.—7,15, La fiesta de San Antón.—9,45, La santina.—10,45, La cruz del matrimonio.—12, La perfecta casada.
MARTIN.—6, Ojo por ojo.—7,15, Las corsarias.—10,30, La judía caprichosa y La hoja de parra.
LATINA.—6, Los panaderos.—7,15, Sera-

- fin el Pinturero.—10,30, Los puritanos. 11,45, Los panaderos.
IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.
PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—5,30 tarde y 10 de la noche.—Por los fueros del honor (por John Barrymore).—Estreno de Embutidos y entrometidos (cómica).—El culpable (de gran éxito).—Tarde, butaca, una peseta). Noche, 0,80.
CINE IDEAL.—4,30 tarde.—10 noche.—Martes gran gala.—Estreno: Los audaces (creación de la hermosa actriz neoyorquina Gladys Walton).—El atleta invencible (novela en nueve jornadas, por el simpático Polo, primera jornada).—Los recursos del amor (por Montgomery), y otras.
REAL CINEMA.—Empresa Sagarra.—5,30 tarde y 10 noche.—Día aristocrático de moda.—Selvicultura (panorámica).—Los tres mosqueteros (segundo capítulo).—Estreno: Marruecos (suplemento núm. 20).—Un modisto célebre (por El).—Prisioneros del amor (por Betty Compton).
PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—Moda.—5 tarde.—10 noche.—Estreno: Marruecos (suplemento núm. 20).—Los tres mosqueteros (capítulo segundo).—Prisioneros del amor (por Betty Compton).—Selvicultura (panorámica).—Un modisto célebre (por El).
CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las 4,30.—Corinne, aventurera.—Una enfermedad graciosa.—Estreno: Marruecos (suplemento número 19).—Los ojos del mal (episodios tercero y cuarto).—Estreno: La novela de un joven pobre (por Pina Manichelli).—El orador (muy cómica).

GANARAN MUCHO DINERO

cuantos aficionados al automóvil, y disponiendo de 12.000 o más pesetas, quieran ocuparse del negocio de alquiler en las poblaciones de alguna importancia. Dirigirse al gerente de la Sociedad Española Overland, Guetaria, 2 duplicado. San Sebastián.

Omnibus Vinot

catorce plazas, propio para servicio de colegios y hoteles, se vende. Razón: García de Faredes, 19. De cuatro a seis.

ALFOMBRAS

Realización rápida GRANDISIMAS REBAJAS Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21

UTOPIANO magnífico y gramófono eléctrico, de verdadera ocasión, urge su venta. Fuencarral, 55.

DESEO 3.000 pesetas por tres meses. Devolvería 3.750, respondiendo con garantía verdad. Apartado Correos 979.

Casa Sotoca Muebles de lujo

Sección económica y Alquiler de muebles. 8, Echegaray, 8

MONOCULO PRISMATICO

de la renombrada Casa «ZEISS», 4 x 20. Se lleva cómodamente en cualquier bolsillo. Concesionarios: MARTINEZ y C.—San Sebastián, Miracruz, 28.

Se remite contra reembolso de 65 pesetas a cualquier punto de España. Se solicitan representantes de garantía.

VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal.



EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vienne y en todas las Farmacias.

En San Sebastián

traspaso magnífico local 3 huecos, próximo a la Concha, propio para un Banco o gran establecimiento, con vivienda. Para detalles dirigirse: Apartado 1.096. MADRID.

MUEBLES

de lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y condiciones. La Confianza. 5—VALVERDE—5

Relojes

Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal, 27 4 (casi esquina a la de Postas).

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD

PRADO-TELLO PIAMONTE, 10,



CALEFACCION

comoda, barata, transportable, por petróleo, con nuestros especiales y modernos calefactores.

Utensilios de cocina, Cafeteras, Cestas de viaje, Calientapiés, Calientamanos, Calefactores de todas clases, MARIN, plaza de Herreradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

¡¡GANGA!! Por 65 pesetas!! Vajilla fina, lisa para seis cubiertos. Servicio café, seis tazas. Cristalería grabada con inicial o flores y precioso jarro, tapa niquelada. Vajagrera de niquelado y precioso cenicero. ¡71 piezas!! ¡¡Cuidado!! ¡Todo por 65 pesetas!! No equivocalse. CARLOS VELLILA, Concepción Jerónima, núm. 13.—PROVINCIAS, pedir catálogo. Teléfono 3.740 M.

La aristocracia madrileña prefiere los productos de Viena Repostería Capellanes

MAQUINAS DE FRIO Y HIELO PATENTADAS GRANDES Y PEQUEÑAS S. CARLOS CURTET BAIEN 93 95 97 BARCELONA MADRID: LAGASCA 18 HIELO

A. VALLEJO Comedores, despachos estilo español, alcobas y gabinetes, Pídanse proyectos y presupuestos. PLAZA DE CELENQUE, 1 (esquina Arenal).

LA SENORA D. Josefa Ruiz de Santa Quiteria y Muñoz DE SUAREZ

Ha fallecido el día 22 de enero de 1922

A las nueve de la noche

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Antonio Suárez Fernández, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y su fiel Guillermina, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del actual a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Herreradores, 12, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (A)